PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.930 | Montevideo, Martes 16 de Junio de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$ 1.00
" seis meses "	" 5.80
" un año "	" 10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$ 10.00
Semestre "	" 5.80
Trimestre "	" 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$ 18.00
Semestre "	" 8.60
Trimestre "	" 4.80

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa"	. . . .	Dirección
"		Administración
"La Uruguaya"	N.o 480	Dirección
"	N.o 323	Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Gran Compañía de ópera cómica, operetas y feeries CITTA DI MILANO.

Hoy martes 16, á las 9 p. m.: LA DAMA VERDE.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene sin entrada, $ 8.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, 6.00; Palcos altos sin entrada, id 3.00; Palcos de cazuela sin entrada id 2.00; Tertulias balcón 1.a fila con entrada, id 1.50; Idem idem otras filas, id 1.40; Tertulias altas 1.a fila con entrada, id 1.20; Idem idem otras filas, id 1.10; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.60; Delantera de paraíso con entrada id 0.60; Entrada general, id 1.00; Entrada de cazuela, id 0.40; Entrada de paraíso, id 0.40. —Plate con entrada, $ 1.50.

URQUIZA

Compañía dramática italiana Borelli-Piperno.

Hoy, martes 16, á las 9 p. m.: LA RAFFICA.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 6.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 6.00; Palcos cazuela, $ 2.00; Sillones de platea, con entrada, 1.50; Tertulia balcón, con entrada, $ 1.50; Entrada á palco, 0.80; Delantera de cazuela, 0.60; Delantera de paraíso, 0.60; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraíso, 0.40.

18 DE JULIO

Gran compañía de operetas, zarzuelas y óperas españolas, Emilio Sagi-Barba.

Mañana, miércoles 17, á las 8.45: LAS GOLONDRINAS.

Precios de las localidades—Palcos avant scene sin entrada, $ 6.00; Palcos bajos y balcones id id, id 5.00; Palco de cazuela, id 2.00; Sillones de platea con entrada, id 1.20; Tertulias con entrada, id 1.20; Entrada general y á palco, id 0.60; Delantera de cazuela con entrada, id 0.40; Id de paraíso, id id, id 0.40; Entrada de cazuela, id 0.30; Id de paraíso, id 0.30.

COLON

Compañía Dramática Uruguaya de la Escuela Experimental.

Hoy, martes 16, á las 9 p. m.: EL ANZUELO; PUEBLA DE LAS MUJERES. Gratis.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

"LONDRES", argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

"MADRID", argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

"CABO SANTA MARIA", argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22.30.

"SAVOIA", italiano, para Santos, Las Palmas, Génova y Nápoles, sale el 18.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 17. Recomendada, hasta las 21 del día 17.

"DUCA DI GENOVA", italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 20.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 19. Recomendada, hasta las 21 del día 19.

"GELRIA", holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, sale el 20.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 19. Recomendada, hasta las 21 del día 19.

"TOSCANA", italiano, para Santos, Dakar, Nápoles y Génova, sale el 25.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 24. Recomendada, hasta las 21 del día 24.

"REGINA ELENA", italiano, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 27.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 27. Recomendada, hasta las 14 del día 27.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

INDICACIONES PARA EL VIAJERO

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1914

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 6.5, 7.40, 8.22 y 10.40 a. m.; 12.2, 1.40, 2.30, 4, 5.10, 6.12, 9.35, 10.55 y 12.45 p. m. —Regresos, 6, 6.55, 8.30, 10 y 11.20 a. m.; 12.55, 3.15, 4.20, 5.7, 6.5, 8, 10.15 y 11.35 p. m.—Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, San José, Florida y Río Negro.

Maldonado: Salida diaria 10 a. m.—Regreso 11.20 a. m.

Manga: Salidas diarias de Cordón 1 a. m. y 3.30 p. m.—Regresos 8.30 a. m. y 6 p. m.

Pando: Salidas diarias 6 a. m.—Regreso 12 y 30 p. m.—Además los trenes para de Minas y Maldonado.

Minas: Salidas diarias á las 7.25 a. m.—Regreso 2.5 p. m.

San Ramón: Salidas diarias 4 y 20 p. m. —Regreso 7.10 a. m.—Además los trenes para y de Nico Pérez y Melo.

Treinta y Tres: Salida domingo, martes y jueves 6.45 a. m.—Regreso lunes, miércoles y viernes 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida todos los días menos los sábados á las 6.45 a. m.—Regresos todos los días menos los domingos á las 11.37 a. m.—Además, trenes para y de Melo.

Melo: Salida lunes, miércoles y viernes á las 6.45 a. m.—Regreso martes, jueves y sábado á las 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 5.30 p. m. Regreso, 6 a. m. Además los tres para y de Río Negro y Rivera.

Rivera: Salida diaria á las 6.15 a. m. Regreso, 7 a. m.

Salto: Salida miércoles y sábados nocturno, á las 6.20 p. m. Martes y viernes diurno, á las 6.15 a. m.

Regresos: Miércoles y sábados diurno, á las 6 a. m. Jueves y domingos nocturno, á las 5.50 p. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.30 p. m. Regresos, 6.20 a. m. y 3.55 p. m. Además trenes á Mercedes y Colonia.

Colonia: Salidas domingos, martes y Jueves, 7.50 a. m. Regresos lunes, miércoles y viernes, 8 a. m.

Mercedes: Salidas, lunes, miércoles, viernes, y sábados, 7.50 a. m. Regresos, domingos, martes, jueves y sábados, 7 a. m.

Puerto del Sauce: Salidas, lunes, miércoles y viernes, 7.50 a. m. Regresos martes, jueves y domingos, 9.25 a. m.

Algorta á Fray Bentos: Salidas martes y viernes a las 4.55 p. m. y miércoles y sábado á las 10 y 45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11 y 45 a. m. y miércoles y sábados a las 6 y 30 a. m.

Tres Arboles á Piedra Sola: Salidas martes y viernes 3.5 p. m., miércoles y sábados 12.50 p. m. Regresos: Martes y viernes 12.55 p. m. y miércoles y sábados 10.20 a. m.

Salto á Cabellos: Salidas, jueves y domingos, á las 10 y 40 a. m., y martes y sábados á las 8 a. m. Regresos: Jueves y domingos á las 2.25 p. m. y martes y sábados a las 12.25 p. m.

Cabellos a San Eugenio: Salidas, Jueves y domingos á las 2.30 p. m. y martes y jueves á las 12 y 30 p. m. Regresos: Jueves y domingos a las 10.15 a. m. y martes y sábados á las 7.50 a. m.

Cabellos á Santa Rosa y Estación Cuareim: Salidas, Jueves y domingos á las 2 y 15 p. m. y martes y sábados á las 12.15 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 12.20 p. m. y martes y sábados á las 10 a. m.

TRENES INTERNACIONALES

Montevideo á Posadas, Asunción y Corrientes—Salidas de Central miércoles y sábados á las 6 y 20 p. m.—Regresos: de Corrientes jueves y sábados á las 11 p. m. —de Asunción miércoles y sábados 8 a. m. —de Posadas miércoles y sábados á las 10.20 p. m.

Montevideo á Río de Janeiro (vía Santa María, Passo Fundo, Marcellino Ramos, Uniao da Victoria, Ponta Grossa, Itararé y Sao Paulo)—Salidas de Central todos los días á las 6 y 15 a. m.—Regreso: De Río de Janeiro lunes, miércoles y viernes á las 9 y 30 p. m.

TRANSITO INTERIOR

Servicios principales de diligencias, etc.

Mercedes y Fray Bentos—Por lanchas á gasolina y automóvil $ 1.50. Diez kilos equipaje gratis.

Mercedes á Dolores—Todos los días.—Pasaje $ 1.50—Diez kilos de equipaje gratis.

San Carlos á Rocha—Salida todos los días. Pasaje $ 3.00. Encomiendas $ 0.10 el kilo.

Melo á Bagé—Sale al día siguiente de la llegada del tren de Montevideo, llegando á Melo, de Bagé, un día antes de salir el tren para Montevideo.—Pasaje de Melo á Artigas $ 5.00, á Bagé $ 8.00.

Maldonado á Punta del Este—Hay coches en la Estación á la llegada de todos los trenes.—Pasaje de ida y vuelta $ 1.20.

Las Flores á Piriápolis—Todos los días durante la temporada balnearia, después de la llegada del tren de Montevideo.—Precio por pasajero $ 0.80. Equipaje pesos 0.02 el kilo.

Rivera á Salto—Salida de Rivera los días 6, 16 y 26.—Llegada á Salto, los días 8, 18 y 28.—Salida de Salto, los días 1, 11 21.—Llegada á Rivera, los días 3, 13, 23. —Pasaje: $ 15.00. Equipaje: 10 kilos gratis: exceso $ 0.10 el kilo.—Agencia: en Rivera, Agencia Roballo; en el Salto Amorin y Hno.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIN

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 a. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 á las 7 a. m. á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23 á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26 á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la barra días 13 y 27 á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrua días 14 y 28 á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merin

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 5, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27. 2710.

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la provisión de artículos de vidrio, cuyo pliego de condiciones hallarán los interesados en la Proveeduría General calle Guaraní N.o 1407, todos los días hábiles de 9 á las 18 horas.

Las propuestas se recibirán hasta el día 2 de Julio de 1914 á las 16 horas, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Abril 28 de 1914.

Universidad de Montevideo

LLAMADO A LICITACION

Las propuestas se recibirán hasta el 21 de este mes y serán abiertas el 22 del mismo, á las 17.30 en presencia de los interesados que concurran al acto y del Secretario General de la Universidad.—Montevideo, Junio 11 de 1914.—Andrés C. Pacheco, secretario general. 2765-Jn.18.

Consejo de Administración del Puerto

Oficina de Tráfico y Conservación

2.o LLAMADO A LICITACION

Construcción de dos lanchas á vapor

Llámase á licitación pública para la construcción de dos lanchas á vapor para los servicios de saneamiento é inspección del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto, calle Piedras número 385, todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Oficina el día 31 de Agosto de 1914, á las 3 p. m., fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 30 de 1914. 2559-jn-17.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público: Que á pedido de doña Francisca Giribaldo de Castiglione y de doña Teresa Giribaldo de Raffo, y por auto de fecha veinte y cinco de Junio del año pasado, dictado en los autos sucesorios de Teresa Baraldo de Giribaldo, se ha decretado la ausencia de Pedro Giribaldo. Y á los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 del Código Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 3 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario. 2646J110.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané se hace saber que don Manuel Martínez se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventido extrajudicial "Convenio. Los abajo firmados, acreedores del comerciante radicado en el departamento de Cerro Largo señor Manuel Martínez, han convenido, teniendo en vista de que el mal estado de los negocios de éste le impide dar cumplimiento a sus obligaciones en celebrar con el propio señor Martínez un concordato preventivo, el que llevando a efecto lo otorgan bajo las condiciones siguientes. Primera. Los acreedores que firman acuerdan al nombrado deudor señor Martínez una quita del setenta y cinco por ciento de sus respectivos créditos. Segunda. El veinticinco por ciento restante la satisfará el referido señor Martínez en tres cuotas iguales á cinco, diez y quince meses contados desde la fecha en que sea homologado este concordato, dejando pues facultado al deudor para que pueda solicitar la referida homologación del presente. Tercera. Otórgase en papel común, el que será repuesto con arreglo á derecho. —Montevideo, Mayo 2 de 1914.—Manuel Martínez.—Sanguinetti y Cª., 860$78; Novo, Cerro, Agostinelli y Cía., 1.260$20; Fraga, Alonso y Cía., 271$55; Leopold H.nos, 305$99; Carmito Carámbula, 45$06; Pedro Comas 169$90; Antonio Madamo 31$47; Sasiain, Serralta y Pérez, 1.149$39; Juan J. Sasiain 1.694$00; Martín Eylarregui 471$00; Carlos Coalton 400$00; Francisco Salari 306$00; Coates y Cía., 756$80; Roque Varalla 400$00; Salvo Campomar y Cía., 1.481$90; Guillermo Johnston y Campbell Ltda, 291$59; Miguel Pica 44$46; Carlos Altesor, 26$17; Andrés González, 46$26; José García 22$80; Enrique Sorribas 32$04; Santiago Urtubey 14$64; Basilio Cristóbal 61$00; Feliciano Machado 78$09; Oribe, López y Cía., 19$42; Azcoytia y Santa Cruz 203$00; Silverio Lavecchia 1$60; Benito Martínez 50$15; Damboriana y Garate 1.970$83; Loy Mones y Goldaracena 298$58; Santiago Mestre 71$40; Constancia Viera 3.497$63.—Se hace constar que el plazo referido en la cláusula segunda, no empezará á correr desde la fecha en que sea homologado el concordato, como allí está dicho, sinó que empezará á correr desde el día primero de Julio próximo venidero para el susodicho plazo á cinco, diez y quince meses. Esta modificación se hace extensiva á los acreedores ya suscritos.—Montevideo, Mayo 2 de 1914.—Manuel Martínez; Luis Barboza 3.501$33; Marcial Yañez y Cía., 1.305$80; Eulogio C. Maglio y Cía., 251$40; D. Percontino é hijos 288$60; López y Cía, 262$82; Sociedad Bally Lda. 403$57; E. Loppacher 1.308$80; Clericetti H. Barrella, 1.306$38; Ferratti y Cía., 313$81; Juan Rodríguez Rial y Cía., 170$40; Juan M. Frechou 242$08; Francisco Goñi y Cía, 170$73; Staricco y Cía., 176$50; Carlos F. Alvariza y Arcos, 180$85; Ibarra y Cía, 607$38; Caffera y Escalante 272$35; Eugenio Bazerque y Cía., 119$26; Kropp y Cía., 624$87; Strauch y Cía., 151$23; Juan Shaw 87$10; Blixén y Cía., 604$01; Ladislao Rubio 102$43; Juan M. Mailhos 590$00; Hijos de G. A. Gamberoni 664$34; L. Baraldo y H.no, 1.418$46.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 28 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2567Jn24.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctotr don Ovidio Grané, se hace saber: Que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza señor Aquilino Vitureira, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, los que lo hicieren, debiendo, los que tengan pertenencias del mismo, hacer manifestaciones de ello al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado don Juan Beisso dentro del término de treinta días.—Montevideo, Mayo 30 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2693.



la nutrición insuficiente á consecuencia de trastornos del estómago é intestinos constituye á menudo la causa principal. En semejantes casos hay que usar el preparado conocido universalmente desde hace mucho tiempo como el mejor estimulador del apetito y reconstituyente, **Somatose**

2810

ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), dictado en autos: "Rafael Ubiedo, por sí, y por su menor hijo Rafael, Carmen Abadía de Pérez y otros. Venta de un inmueble y venias", se hace saber, que el día veinte de Junio próximo, á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, se vá á proceder á la venta en almoneda por el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario, del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo ubicada en Mataojo de Solís, segunda sección judicial de este departamento, con sus poblaciones, y demás mejoras anexas que contiene, compuesta de una superficie de "trescientas treinta y seis hectáreas" y ocho mil setenta centiáreas, lindando: al Norte con doña Fernanda Soria de Casas; al Sud con la Sucesión de don Antonio Caraballo; al Este con doña Eduviges Olivera, y al Oeste con doña Bernardina y con don Juan Soria, tasado dicho campo á razón de "treinta y tres pesos" la hectárea.—Se previene: Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación, que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su postura, en el acto de serle aceptada, á los efectos legales, y que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador.—Por los títulos y demás datos, pueden ocurrir los interesados á la Oficina Actuaria en días y horas hábiles.—Minas, Mayo 19 de 1914.—Arturo Barriere, actuario. 2530-Jn.20.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza a don Héctor Risso para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio iniciado por su esposa doña Angela Bossi así como para la audiencia del día 18 de Agosto del corriente año a las 3 1|2 p. m. señalada al efecto.—Montevideo, Mayo 13 de 1914. — José Pedro Barbot, actuario. 2311ag18.

GENERALES

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 del actual, á las 8 1|2 p. m.

En ella se leerá la Memoria anual, y el informe de la Comisión de Cuentas, y se procederá á la renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión de Cuentas.—Montevideo, Junio 8 de 1914.—La secretaría. 2689Jn22.

LA FRANCO PLATENSE

Sociedad Anónima Agropecuaria

De acuerdo con los artículos 23 y 27 de los Estatutos convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Julio de 1914, en esta ciudad.

Orden del día:

Cumplir con las disposiciones del artículo 23 de los estatutos.—El vice presidente, Pedro Revenaz; el secretario, Félix Benausse.—Montevideo, Mayo 31 de 1914. 2763-jl-31.

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de Montevideo a Mercedes el lunes 15 de Junio de 1914.—Coche-restaurant.

Salida de Central con tren ordinario a las 7.50 a. m. Llegada á Mercedes, 4.30 p. m.

Estos boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el jueves 25 de Junio. Este tren parará en todas las estaciones de su trayecto.

Boletos de ida y vuelta: $ 6.00 de Serie "B" de 1ra. clase solamente.

Tren de Montevideo a Treinta y Tres el jueves 18 de Junio.—Por tren ordinario. Con coche-restaurant.

Salida de Central, 6.45 a. m. Llegada a Treinta y Tres 4 p. m.

Estos boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el miércoles 1.o de Julio. Este tren parará en todas las estaciones de su trayecto.

Boletos de Serie "B" de 1ra. clase solamente: $ 12.00.

Tren de Central a Mansavillagra y Nico Pérez, el sábado 20 de Junio.—Por tren ordinario—Con coche-restaurant.

Salida de Central 8.45 a. m. Llegada a Nico Pérez 4.0 p. m.

Los boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el jueves 2 de Julio. Este tren parará en todas las estaciones del trayecto.

Boletos de ida y vuelta: a Mansavillagra $ 5.00; a Nico Pérez, 6.00.

Tren de Central a Melo el lunes 22 de Junio de 1914.—Por tren ordinario.—Coche-restaurant.

Salida de Central 6.45 a. m. Llegada a Melo 5.30 p. m.

Este tren parará en todas las estaciones de su trayecto. Los boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el sábado 4 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: $ 12.00 de 1ra. clase solamente.—C. W. Bayne, Administrador general. 2749-13,14,16,17,19-Jn

COMPAÑIA "Gran Parque y Balneario Nacional"

Convócase á los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se verificará en la calle Zabala N.o 1529, el día 7 de Julio próximo á las 4 de la tarde, para considerar la siguiente:

Orden del día

Reforma de los estatutos.

Montevideo 6 de Junio de 1914.

2660J17. El Directorio.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telégrafo sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Julio a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los 1 cientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 17 de Junio directamente para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Guijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 2.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pta.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DIARIAS

A las 10.30 p. m., con los espléndidos vapores

"VIENA" y "LONDRES"

A las 7 p. m. (exceptuando los domingos) con los cómodos vapores:

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú)

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Curumbá-Brasil)

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Ferrocarril C. del Uruguay

TRENES DE EXCURSION—JUNIO 1914

El Ferro Carril anuncia para el mes de Junio los siguientes trenes económicos

Martes 16—Central á Mercedes (tren ordinario). Regreso hasta jueves 25.

Miércoles 17—De Mercedes á Central (tren ordinario). Regreso hasta miércoles 24.

Jueves 18—Central á T. y Tres (tren ordinario). Regreso hasta miércoles 17.

Viernes 19—De Treinta y Tres á Central (tren ordinario), regreso hasta martes 30.

Sábado 20—Central á Nico Pérez (tren ordinario), regreso hasta jueves 2 Julio.

Domingo 21—De Nico Pérez á Central (tren ordinario), regreso hasta 1 de Julio.

Domingo 21—Central á Colonia Suiza-Rosario-P. Sauce, regresa en el día.

Domingo 21—Central á Minas, regresa en el día.

Lunes 22—Central á Melo (tren ordinario), regreso hasta el sábado 4 de Julio.

Martes 23—De Melo á Central (tren ordinario) regreso hasta el viernes 3 Julio.

Sábado 27—Central á San José, regresa el lunes 29.

Domingo 28—Central á Maldonado, regresa el lunes 29.

Fiestas Patronales en la Ciudad de San Pedro del Durazno

Domingo 29—Central á Durazno y Río Negro, regresa el martes 30.

Domingo 28—De San José á Florida y Durazno, regresa en el día.

Lunes 29—De Río Neiro á Durazno, regresa en el día. 2620-jn-21

Sus bronquios silban!

Tos obstinada, esputos numerosos, falta de respiración, he aquí los indicios de un catarro, de un asma, de una bronquitis crónica, que hay que curar en seguida, si se quiere evitar las peores complicaciones. Cuántos son los que no sufrirían más, mejorarían sus bronquios, verían disminuir su opresión, sus esputos, sus accesos de tos, si hicieran una cura con el **Jarabe de los Vosgos Cazé.**

"Durante tres años, escribe el señor Hoffmann, sastre en Perpignan, estuve atacado de una bronquitis complicada de asma que me hacía sufrir horriblemente, mis noches se pasaban sin sueño, tosía continuamente, y tenía el pecho completamente opresionado. Desde los primeros días de tratamiento con el **Jarabe de los Vosgos Cazé**, tuve una mejoría enorme, y después de algunos frascos me sentí completamente bien, mis noches volvieron á ser lo que habían sido antes, ya no tosía mas, y no resentía las opresiones que me habían hecho sufrir tanto. Es con gratitud que lo autorizo á publicar esta carta..."

Sí, pues, estáis atacado de un resfrío, de catarro, de asma penible con silboteo de los bronquios, tomad el **Jarabe de los Vosgos Cazé**, hará para vosotros lo que hizo para los demás, os curará.

Fabricado por Mr. **Cazé**, Perito Químico de la Municipalidad de París, 68 bis Avenue de Chatillon. **París.**

De venta en las **Farmacias: Cranwell** Hnos. 25 de Mayo esquina Misiones; **Demarchi**, Cerrito esquina Ituzaingó; **Inglesa Hutchinson**, 25 de Mayo esquina Ituzaingó; **Beisso**, 18 de Julio esquina Río Negro; **Franco Inglesa**, Uruguay y Florida; **Matías González**, Andes N.o 1381; **Farmacia Colombo.**

Disolución de sociedad

Participamos al comercio y al público que con fecha 31 de Mayo ha quedado disuelta y liquidada la firma social Bourre y Castilla, que giraba en la estación Tranqueras, (departamento de Rivera). Aún cuando hemos chancelado todas nuestras cuentas, los que se consideren con algún derecho, deberán presentarse dentro del plazo de 30 días.—Bourre y Castilla.—Tranqueras, Mayo 31 de 1914. 1-jl.

Sucesión Armando Falco

A objeto de facilitar la tarea que me ha sido encomendada respecto de la "Farmacia y Droguería del Indio", (calle 18 de Julio esquina á la de Arapey),—y sin perjuicio de los anuncios públicos que se harán oportunamente y con intervención de la Comisión Liquidadora designada en documento de cesión de bienes suscrita por la sucesión del señor Armando Falco,—invito á las personas que se consideren acreedoras de dicha sucesión y que no hayan hecho su presentación ante el juez de la misma ó firmado el convenio de cesión;—para que se presenten á la Farmacia referida con los justificativos de su derecho, —dentro del término de quince días de la fecha.—Montevideo, Junio 8 de 1914.—Vicente Lubrano, administrador. 2686Jn23.

IMPORTANTE

AL COMERCIO

La Agencia "Publicidad" comunica a su numerosa clientela, que con esta fecha ha retirado la autorización para el corretaje de avisos por cuenta de la misma al señor Enrique Perez Risso.—La Gerencia.—Montevideo, Junio 3 de 1914. 2609.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que el día 1.o de Julio próximo, serán destruídos los conocimientos, guías, telegramas y demas papeles de servicio, comprendidos desde el 1.o de Julio de 1910 hasta el 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, Junio 1.o de 1914.—C. W. Bayne, Administrador General. 2520jn30.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 16 de 1914

De paso, cañazo

Impuestos y protección

Las incidencias del proceso Dubra

Un antecedente interesante

POLÍTICA FRANCESA

El gabinete Ribot y su efímera vida

POST DATA

EN EL ATENEO

LA CONFERENCIA DEL DR. PEDRO FIGARI

La Jefatura de Florida

El mitin del sábado

CÓMO SE LE JUZGA

Desde Montevideo, Desde Piedras Blancas, Desde la Luna

DESDE MONTEVIDEO

(Diario del Plata)

...y la mayoría parlamentaria, y trasmitida la palabra de orden, á pesar de los elementos puestos en juego, sólo ha podido ofrecerse á la población de Montevideo el espectáculo de un desfile insignificante como expresión numérica, y en cuanto á lo demás tan representativo y tan lucido como los que le precedieran en el homenaje y en el aplauso á los actos y á las iniciativas del señor Batlle y Ordóñez. Obsérvese que el oficialismo ha hecho del mitin efectuado anoche, una cuestión capital; ha querido contrarrestar el que recientemente se efectuara, de protesta contra las irregularidades en el asunto de la Coronilla y en el Panamericano, á la vez que demostrar el sólido prestigio y el arraigo popular de esta situación.

Sin embargo, el acto de anoche ha sido inferior aún á aquellos con los cuales se quiso evidenciar que la reforma constitucional era un postulado público y constituía una aspiración colectiva. Ni con el concurso de la máquina administrativa ha podido prepararse una manifestación siquiera regularmente concurrida, y eso invocando todos los dioses mayores y menores. Convénzase el gobernante: ha llegado un momento en que, á pesar de su «influencia» las gentes no se deciden á formar en esos desfiles.

Podría sacar de este fracaso un provecho y un resultado, ya que su empecinamiento no ha de permitirle, con toda probabilidad, hacer propósito de enmienda y comportarse tal como lo ha deseado el país, en los últimos meses de su gobierno: queda probada la inutilidad de toda manifestación donde no intervenga con expontaneidad y con fundamento, la conciencia pública y se impone á ese título de experiencia, el desistimiento del madrugón en la preparación del mitin de despedida, que será todavía más deslucido y más pobre que el de anoche porque encaminado á exaltar los mismos pecados, y á pesar del auxilio que pueda prestarle el sucesor, se efectuará cuando ya no tenga en sus manos las insignias del mando, cuya posesión siempre proporciona algunos adherentes...

Anoche ha quedado de manifiesto un hecho que el mandatario, en un momento de imparcialidad debe reconocer: la opinión no lo acompaña, la opinión no está con él, y eso se desprende de una manera clara y terminante, de los propios actos que se realizan para demostrar precisamente lo contrario. Tal es la impresión que dejan los ruidos de ayer.»

La Democracia

"Anoche desfilaron los peones del Corralón Municipal, tropa de particular, y empleados públicos, por las calles principales del centro, dando vivas á Batlle y á sus grandes negocios realizados, claro está en beneficio de la prosperidad del país. Se quemaron enormes cantidades de cohetes y las bandas lisas y de música de los cuerpos de la guarnición, desempeñaron también rol importante. Todo eso dió la nota ruidosa, porque en cuanto al entusiasmo personal, nada puede decirse, pues la columna marchó desde el primer momento hasta disolverse en un silencio bastante significativo. Ninguno de los manifestantes habían llegado á comprender, porque causa se les obligaba á formar en aquel acto.

Los peones de Aduana, estuvieron allí representados, habiendo el señor Panasco, licenciado una buena parte de ellos, para que pudieran engrosar las filas. Lo mismo ocurrió con el Correo. La salida de los carteros durante la noche, es á las 8.15. Ayer, para que éstos pudieran concurrir á la manifestación de "desagravio", fueron licenciados á las 5 y 1|2 de la tarde, dejándose sin distribución los correos de la noche. Esa correspondencia recién se repartirá hoy, cuando los interesados debieran recibirla ayer, entre ocho y nueve de la noche.

Pero la cosa tuvo verdadera trascendencia. No faltaron los amigos de Canelones en las filas. Estos formaban en un núcleo casi imperceptible, y á cuyo frente llevaban un cartel con la siguiente inscripción: "Canelones está con Batlle". Y los había del Sauce, traídos en tren expreso.

En fin, que aquello fué digno de verse. Cerca de las once y media, se dispuso el "romper filas", después de oirse algunos discursos alusivos al acto.

Como corolario de lo bochornoso del acto realizado, que no borra absolutamente nada de la mala impresión predominante en el ánimo público, acerca del desastre financiero del actual gobierno,—debemos hacer constar que algunos funcionarios policiales se condujeron con verdadera grosería, cometiendo abusos de autoridad en muchos casos á las vías del hecho. Se cuenta entre otros, un fuerte bastonazo aplicado por el comisario Sanguinetti al señor Juan Esteiro, un meritorio ciudadano que presenciaba tranquilamente el desfile de la mascarada, la cual no obstante toda la preparación y toda la propaganda y el tiempo que se le dedicó, no alcanzó á tener el número de componentes que le atribuían por anticipado los batllistas. Esta deficiencia notable se subsanó con la formación de filas de seis y ocho personas en una buena parte y con grandes claros. Esperemos, para concluir de reir, ahora, la crónica del diario oficial".

«El Bien»

«Alrededor de cuatro mil quinientas personas desfilaron anoche por las calles, al son marcial é inconfundible de las mis-

...buírseles la paternidad de los letreros?

Es el caso que ellos y sus portadores, dieron la nota culminante de las maniobras de anoche. Desde el sencillo pareado como éste:

«Con Batlle y con Viera
La calumnia no prospera»

hasta el elocuente discurso de carácter ferroviario, la masa popular se mostró bajo todos los aspectos de la arenga partidista y entusiasta. «Ni chuzas ni carne gorda, sinó puentes y ferrocarriles» rezaba un amplio cartel, gallardamente sostenido por cuatro robustos «dandengues». Y claro es que no hubo quien se atreviera á discutir la sinceridad de tan legítimo anhelo.

En pos de ése, marchaba otro, poniendo las escuelas del Estado á disposición de la minoría parlamentaria. No sabemos si aprovechará la galante oferta, pero recordamos que en la sesión de ayer hablaba un diputado de cierto «monumento pequeño», y pedía que se tratara «sobre tablas, con preferencia á la orden del día». Y como el tal diputado no pertenece á la minoría pensamos que bien pudiera extenderse á él, la oferta del cartelito.

Sin embargo, sospechando que la generosidad de los autores del letrero, no fuera, fijamos nuestra atención en otro cartel; «Con Batlle no se puede», decía. Y lo arrastraban dos ciudadanos de escasa corpulencia, por lo cual no hubo tampoco quien replicara.

«La 11 está con Batlle», formaba en las postreras filas, corroborando la afirmación de otros desfiles. Al fin y al cabo su compañía es una compañía constante. Lo que no pudimos averiguar, es el batallón á que pertenece».

«La Tribuna Popular»

«El sábado desfiló la columna batllista. Al frente un inmenso letrero en el que se leía «Batlle no está sólo». Detrás iban unos grupos que en total y generosamente, sumarían alrededor de seis mil manifestantes. Vamos á poner millar y medio más que la cifra calculada por los demás colegas.

Un aparte. (En el Corralón Municipal no se trabajó hasta la una de la mañana; en el Correo, el turno de la noche fué despachado á las 5.30; en todos los cuarteles fué larguísima la lista de francos; los peones de las capatacías de Aduana, — que por los forzudos llevaban los sendos letreros — no trabajaron después de medio día). Con todo, apenas si llegaron á media docena de miles.

Se vieron letreros curiosos. Uno de ellos «Aún hay gauchos que enlazan ferrocarriles». Otro decía «Con Batlle no se puede». Ese letrero ha sido modificado así «Con Batlle no se puede vivir».

Y continuó el desfile.

En la dársena se produjo la oratoria.

La falta de entusiasmo fué suplida con excesos de cohetes.

Todas las bandas de los cuerpos de la guarnición concurrieron á soplar y á hacer número.

El fracaso fué completo. Los batllistas respondieron con una manifestación ridícula á los cargos formulados en la prensa y el Parlamento contra los negociados escandalosos.

Aunque desde estas columnas hayamos combatido las contramanifestaciones, en los diferentes mitines que se organizan, por considerarlas contraproducentes, ellas se han impuesto fatalmente, como una modalidad de nuestra vida política.

Lo que cabe puntualizar entonces es el procedimiento policial observado en los distintos casos. Ya sean blancos ó colorados, los que las realizan.

Sabido es que en el mitin que realizaron los nacionalistas hace dos semanas, un núcleo reducido de empleados públicos, apostados en las inmediaciones de La Giralda, prorrumpieron en vivas á Batlle, y otros gritos que eran toda una provocación. No contentos con eso, organizaron luego una contramanifestación, que recorriendo varias calles, fué á parar á la calle Mercedes, donde se improvisó tribuna al aire libre. Desde luego, que para tal cosa no tenían permiso, la policía, adoptó en principio las medidas tendientes á evitar un choque entre los bandos contrarios pero no obstaculizó en lo más mínimo el desarrollo del segundo mitin, en flagrante contradicción con las leyes en la materia.

Ahora bien, el sábado último, al pasar la columna batllista, un núcleo de ciudadanos de la oposición, apostado en la calle 18 de Julio, lanzaron algunos gritos que molestaron los oídos situacionistas.

¡No lo hubieran hecho. La policía apostada en gran número en ese paraje, á las órdenes directas del comisario Sanguinetti, atropelló despiadadamente al grupo, armándose con tal motivo, una confusión terrible. Hubo palos, bofetadas y alguno que otro contuso. En lo más acalorado de la refriega, pudimos notar á un escribiente de la seccional 3.a—cuyo nombre lamentamos no conocer—repartiendo garrotazos con encomiable ardor. Todo es mérito para el ascenso!

Otro señor comisario, Ribeiro, para indicar el clásico ¡disuélvanse! comienza primero por desabrocharse el saco, luego el chaleco, para enseñar por último el mango del revólver, en un gesto amenazador.

La injusticia policial, claramente comprobada, á los colorados se les deja gritar, insultar y manifestar impugnemente. En cambio á los independientes, se les apalea como ocurrió el sábado por la noche.

Hablemos luego de igualdad ante la ley!

DESDE PIEDRAS BLANCAS

Su Excelencia

Con toda imparcialidad, como que juzga una manifestación en honor de si mismo, dice:

"Una falange de hombres, colosal por el número y excepcional por el entusiasmo, constituyó el mitin realizado anteanoche. Pocas veces se ha visto, en Montevideo, tanta gente reunida con un propósito concreto. En un momento dado, cuando la manifestación llenaba la Avenida 18 de Julio, entre las plazas Libertad é Independencia, se diría que medio Montevideo hervía de entusiasmo allí. Eran muchos miles de hombres. ¿Cuántos? Los pesimistas calculan que fueron veinticinco mil; los optimistas hacen ultrapasar esa cifra en muchos miles más. En realidad, no había menos de treinta y cinco mil. Y era pueblo auténtico y digno. Había sido convocado para exteriorizar una vez más su fe por los ideales modernos y su adhesión á una causa patriótica y progresista, como es la que defiende la actual Administración. Ante las procacidades del saravismo y de sus allegados conturbenales; ante las inculpaciones de malos manejos administrativos formulados por aquéllos contra la invulnerable honestidad de Batlle y de la mayoría parlamentaria, el pueblo quiso gritar su opinión, por más que no fuese necesaria. El mitin de anteanoche no podía convencer á los saravistas ni al contubernio de su orfandad popular y de sus falsedades cotidianas; pero, ha servido para impedir que el público pueda ser engañado por ellos. Los que ayer vieron desfilar esa gran columna popular, vibrante de entusiasmo y animada de nobles anhelos, deben reconocer, y así lo reconocieron, que el pueblo está con Batlle y desprecia las calumnias de sus enemigos. El mitin de anteanoche tuvo otra consecuencia indirecta: vino á demostrar una vez más el poder del Partido Colorado, frente á la misérrima exiguidad numérica de su enemigo tradicional. En pocos días no más de propaganda, unos treinta mil hombres, es decir, una masa popular diez veces mayor que la saravista, puso en ridículo á estos modernos salvadores de la patria y de las finanzas nacionales!"

Lo demás es peor.

DESDE LA LUNA

"El Tiempo"

"Otra de las buenas características de la manifestación de anoche, fué la cultura que demostraron durante el desarrollo del gran acto cívico de que damos cuenta. Ni de la menor nota discordante se le puede culpar. En todo el largo trayecto que recorrió, como al iniciar y terminar la marcha y durante su estadía en el puerto, nada hizo que pueda tomarse como una muestra de incultura, demostrando á las claras la selectud de los componentes que formaban en sus filas: caso raro éste en una manifestación de ese género, donde concurren los elementos á voluntad y sin que un ojo avisor pueda regularizar su proceder".

"Vanguardias" y "Boy Scouts"

Las fiestas del domingo último

Dos instituciones igualmente meritorias y de la misma índole, pues tiende á idéntico fin, la de «Los Vanguardias de la Patria», y la de los «Boys Scouts Uruguayos», dieron, cada cual por su parte, el domingo último, notas sumamente simpáticas: la primera, con la fiesta realizada en la «Plaza Vecinal N.o 1 de Ejercicios Físicos» y, la segunda, con una visita a Asilo «Dámaso Larrañaga». He aquí, una breve reseña de ambas:

«Los Vanguardias»

Ante una concurrencia muy numerosa los «Vanguardias de la Patria», después de entonar con suma afinación el himno social, demostraron palpablemente todo lo útil de su organización y de las enseñanzas recibidas. Practicaron con perfecta corrección variados ejercicios físicos, y ejecutaron, también admirablemente distintos juegos, tanto de velocidad como de resistencia.

Su desarrollo dió lugar á amenas accidencias que se tradujeron en buenos aplausos. Lo que más llamó la atención de la concurrencia, fué, sin duda alguna, lo que tenía relación con la organización de los Vanguardias en campamento y las habilidades puestas de manifiesto por la sección, niñas, en la preparación de un postre del momento, en lo relacionado con la economía doméstica y en los primeros auxilios dispensados á un herido. Objeto de merecidos aplausos fué la forma correcta en que los Vanguardias formaban su campamento, ya en el levantamiento de carpas unipersonales, personales ó multipersonales, como la organización de pabellones y servicios indispensables en este género de actos.

En todos los ejercicios demostraron los «Vanguardias» su buena orientación cultural, poniendo en evidencia todos los beneficios que reporta esa organización al desarrollo de su cultura, á la preparación de sus energías y al espíritu de solidaridad y compañerismo que es una de sus consecuencias más inmediatas.

Los «Boy Scouts»

Por lo que hace á los «Boy Scouts Uruguayos», se reunieron á las 2 p. m. en la plaza de los Treinta y Tres y un centenar de ellos, en compañía de varias graciosas «girls scouts», se dirigieron al Asilo de Huérfanos «Dámaso Larrañaga».

Allí los esperaba la distinguida educacionista y directora de las clases del establecimiento señorita Mercedes Pugni en unión del activo personal á sus órdenes y de numerosas damas y caballeros preavisados de la visita de los «boy scouts».

En cuanto á los huerfanitos, se hallaban todos correctamente formados en el «hall» esperando á los «scouts», cuya aparición fué saludada por ellos con expresivas demostraciones de simpatía y de contento.

Antes del «rompan filas», cambiados dos discursitos entre los «boy scouts» y los huérfanos, los primeros efectuaron una recorrida por todas las dependencias del establecimiento.

Después de esta recorrida, los niños se mezclaron en la más franca y alegre de las expansiones, organizando un partido de football y luego una cinchada que fué ganada por los huerfanitos.

Al caer la tarde, los «boy scouts» abandonaron el Asilo, llevando las más gratas impresiones de la visita.

NOTAS DE FENIX

Habla la experiencia

En el espacio de mes y medio han ocurrido aquí dos grandes interrupciones en el servicio de tranvías eléctricos, por efecto de caídas de postes telefónicos ú otras causas análogas, debidas á los fuertes vientos.

Fácil es imaginarse los trastornos enormes que impone tal situación á millares de personas, especialmente á aquéllas que viven á grandes distancias de la ciudad, que es materialmente imposible recorrer á pié, y, en vista de esos hechos cuya frecuencia, depende de la voluntad de Eolo, parece razonable creer que la autoridad competente ha de pensar en la aplicación del único remedio eficaz que se conoce: suprimir palos, alambres y cables, destinándoles el subsuelo.

Lo que ha pasado ayer vale la pena de tomarse en consideración. Durante algunas horas ha estado en gran parte paralizado el tráfico de pasajeros de una población de 370.000 habitantes, y han llovido bendiciones, — pese al progreso, — sobre los beneméritos caballos del Tranvía del Norte.

Nuestra casa

El 25 de Agosto próximo se inaugurará en Río Janeiro el local que en la calle Carvalho acaba de adquirir nuestro país para su Legación.

Muy inglés

El 12 del actual comparecieron en Londres, ante un tribunal, el príncipe Pablo de Servia, lord Cronbourne y Mr. Oldric Portal, estudiantes de la Universidad de Oxford, acusados de haber jugado al polo en bicicleta en la calle y haber así estorbado la circulación. Lord Cranbourne dijo que creía que divertiría á los transeuntes.

Los tres jóvenes fueron condenados al pago de una multa de dos chelines y medio cada uno y á las costas.

Supongamos un caso igual en Montevideo, actuando de infractores «gente bien». O el guardia civil y el comisario, faltando [illegible]

Justicia de paz

El gobierno argentino acaba de someter al Congreso un proyecto de ley sobre organización de la justicia de paz, encomendándola á letrados en la capital federal.

Un diario cree que así se evitará la constante acefalía que experimentan los juzgados, «como consecuencia de las esquiveces que provoca la carga pública gratuita.»

Tropa de ganado

La empresa «Brasil Great Cattle Packing», de San Paulo, ha contratado con el señor Adalberto Arana, de Itaquy, el transporte de diez mil reses vacunas, de la «Fazenda Alegre», en Matto Grósso, para Taquarussú. El trayecto, que es de 150 leguas, se ha de hacer á través de sierras y pantanos en cerca de sesenta días. A mediados del corriente mes partiría la primera tropa de 4.000 reses; la segunda será de 2.000 y la tercera y última, de 4.000.

Grandes riquezas

Al pié de la cordillera de Mandinga (Bolivia), y á distancia de 17 leguas de Sucre, se ha descubierto un yacimiento de turba mineral y otro de carbón. Están visibles y tienen un ancho de más de una legua.

Moneda de nikel

Aumenta extraordinariamente la circulación de monedas de niquel brasileras, en el vecino Estado de Río Grande del Sud, á causa de que el comercio de Río Janeiro está enviando á Porto Alegre fuertes sumas de ellas para el pago de cuentas. Esas operaciones obedecen á la escasez de cambio menudo.

La nave elegida

El presidente de los Estados Unidos ha aceptado la invitación del secretario de Marina para asistir en el «Oregón» á la apertura oficial del Canal de Panamá.

En esa nave pasará revista á la larga línea de buques nacionales y extranjeros que ha de atraer aquella solemnidad, acompañado por las personalidades más notables de su país y por los representantes diplomáticos de todas las naciones civilizadas.

Un quiste monumental

A una señora, y por más señas portuguesa, acaban de librarla en Cachoeira, pueblo brasilero cercano á nuestra frontera, de un quiste que pesaba 20 kilogramos y hallábase alojado en el ovario izquierdo, adherente á los intestinos y al peritoneo.

Los autores de la extracción del mónstruo, doctores Krass y Schilowick, [illegible]

[illegible]

Y después de muchos ensayos y no pocos fracasos, ha logrado descubrir un procedimiento originalísimo y en que no había pensado nadie.

Consiste simplemente en hacer pasar las ondas sonoras por un tuvo de cristal donde hayan sido colocadas con simetría algunas docenas de porotos secos.

«Para obtener un canto puro y clarificado, nada iguala á ese medio,—afirma Kendick en su Memoria—. El poroto seco posee, en efecto, la propiedad de retener los ruídos desagradables y de apagarlos. Solo los sonidos melodiosos pueden salir del tubo.»

Ladrillo sílico-calcáreo

En los países cercanos al nuestro se va propagando la fabricación del ladrillo sílico-calcáreo, lo cual significa que á ese material de construcción se le atribuyen excelentes condiciones.

Ahora le toca el turno á la ciudad de Río Grande del Sur, y al respecto dice substancialmente «O Debate», lo que sigue:

«En San José do Norte, de este Estado, trátase de instalar una fábrica de ladrillos, en grande escala, utilizando la arena fina que allí tanto abunda, asociada á la cal. Con la arena se han hecho en Alemania muy satisfactorias experiencias. Ofrecen más resistencia los ladrillos sílico-calcáreos que los ladrillos comunes, de barro, y presentan una superficie enteramente lisa y vitrea; de manera que, empleados sin revoque, en construcciones externas, no perjudican la estética.

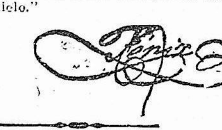
El propietario de la nueva industria tiene el propósito de emplear preferentemente mujeres, en cierta parte de la fabricación.»

La música del frío

Las personas que han tenido la oportunidad de atravesar los helados campos de la Siberia durante el invierno, han llamado «música del frío» á la resonancia que producen los objetos cuando la temperatura desciende á cincuenta grados bajo cero.

Un diario ruso cuenta las impresiones de un viajero, que asegura que "este concierto es estremadamente desagradable, mucho más desagradable que el mismo frío. Un ruído estridente é indefinible se extiende por encima de las tierras desoladas: allí todo resuena como si varias placas metálicas estuviesen vibrando continuamente. Los hombres no hablan: los animales se callan. Las herraduras de los caballos, al chocar contra las piedras, resuenan como si fueran campanas. Si se gol[illegible]

[illegible]



LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Dispensario y propaganda en San José

[illegible] en hojas sueltas, las medidas de profilaxis é higiene que contiene la circular enviada por la Liga Central, y propenderán á que sean cumplidas en la mejor forma posible. El 1.o de Julio próximo empezará á funcionar el Dispensario local, de acuerdo con las instrucciones del Comité Central y cuentan, desde ya, con la cooperación de la Inspección y Comisión de Instrucción Primaria, para secundar la acción de la Liga en [illegible] que comprende paseos esc[illegible] tación de los niños en la [illegible] apropiados, escuelas al air[illegible]

También el Comité de [illegible] José, con su entusiasta e [illegible] tividad, ha empezado á c[illegible] reuniones preparatorias.

Todas estas importantes [illegible] imprimen á la lucha cont[illegible] losis en San José, un ca[illegible] decisivo, que influirá de u[illegible] néfica en la salud del depa[illegible]

El vapor Luna

CAMBIO DE BANDERA

El señor Juan Manuel [illegible] las gestiones del caso ante [illegible] hanovich, para que el vapor [illegible] hace actualmente la trave[illegible] puerto de Colonia, escalas y [illegible] duciendo pasajeros y carg[illegible] se acogiera á nuestra ley [illegible] sustituyendo la bandera ar[illegible] bandera nacional. Parece, [illegible] formes que se nos suminist[illegible] cambio de bandera para el [illegible] se verificará dentro de bre[illegible] ese sentido se ha mostrado [illegible] el señor Mihanovich, qui[illegible] parte de nuestro gobierno [illegible] rancias en el cumplimiento [illegible] cabotaje, para incorporar [illegible] nas á la matrícula naciona[illegible]

Dada la forma en que [illegible] teado el asunto en el seno [illegible] de Representantes y los [illegible] para las comunicaciones [illegible] presenta la actividad de [illegible] de esperarse que este asun[illegible] favorablemente.

EL DIA DEL ARBOL

ORGANIZACION DE LA FIESTA ESCOLAR

Actuación de las subcomisiones

Plantaciones en las Dársenas y calles

Se reunió ayer la comisión de Montevideo Día del Arbol, bajo la presidencia del doctor Aguirre González y con asistencia de los doctores Jiménez de Aréchaga y Rodríguez (Sebastián B.), señorita Leonor Hourticou y señores César Batlle Pacheco, Pecantet y Rogé, é ingeniero Ramos Montero.

Fué aprobado un extenso proyecto de reglamento de las organización, funciones y atribuciones de las subcomisiones que se ha resuelto nombrar para organizar las fiestas, preparado por la vocal señorita Hourticou, por la que se establece entre otras cosas que aquellas deberán proponer á la Comisión de Montevideo el paraje donde según su parecer conviene hacer las fiestas del árbol, eligiendo si fuera posible terrenos ó propiedades del Estado y Municipio á fin de hacer asegurar á esas plantaciones los mayores cuidados posteriores.

Vigilarán á los niños en los trabajos preparatorios que deberán hacer con el auxilio de un jardinero contratado por la subcomisión si lo juzgan aparente y resolver la celebración de conferencias destinadas á interesar al vecindario no sólo á fin de obtener su concurso pecuniario sino también como recurso eficaz para ilustrarlos respecto á la cuestión de que se trata.

Se ha resuelto prohibir los discursos y número de recitación en las fiestas y en general todos aquellos actos que tiendan á poner en evidencia á unos niños sobre los demás sin que el fin que se persigue al solemnizar el día del árbol salga con ello beneficiado y los que obliguen á distraer para su preparación mucho tiempo del que se destina al estudio diario de los colegiales.

Se prohibió igualmente los trajes alegóricos ó de fantasía por considerarse inconvenientes para esa clase de ceremonias.

La elección de plantas que deben colocarse será efectuada por la subcomisión. Los niños de las escuelas deberán encontrarse en el sitio elegido para las plantaciones el día 15 de Agosto á las 14 horas, para poder empezar sin dilación el desarrollo del programa en virtud de que de ningún modo es conveniente hacerles soportar esperas altamente perjudiciales para la salud.

El acto deberá comenzar á la hora fijada de antemano y concluir después de las 16.

Una vez concluídas las plantaciones se agasajará á los niños con frutas de estación, dándoseles con preferencia tangerinas por la facilidad con que pueden pelarse y no dan sed á los colegiales como sucede con los bombones.

Se ha resuelto de que en caso de que alguna subcomisión tuviera dudas respecto á la designación del sitio para plantar árboles, deberá consultar á la Comisión de Montevideo, la que indicará el punto adecuado para el efecto, pudiendo también dirigirse á aquella sobre cualquier duda ó dificultad que le ocurriese en el desempeño de su cometido.

[illegible] sábado próximo al Jefe Técnico de Parques y Jardines, señor Racine, con el objeto de solucionar detalles relativos á las plantaciones que se piensan hacer en varias calles de la ciudad, teniendo muy en cuenta muy especialmente la clase de árbol que la Municipalidad desea adoptar.

Se van á pasar circulares á diversas personas acaudaladas de Montevideo pidiendo se suscriban con determinada suma de dinero para aumentar los fondos de que se dispondrá para la realización del pensamiento que se acaricia.

La Comisión se vuelve á reunir el sábado próximo para continuar la labor.

Desde Minas

TRES NOTICIAS

MINAS, Junio 14—Señor director.—Terminada la inspección que estaban efectuando en el Liceo Departamental, regresaron á ésa los señores Cornú, Landeira y Vitale D'Amico. Según informes que se me suministran, han sido infundados los cargos que se formularon contra el Director de dicho Centro, señor Moré.

—De la autopsia practicada al cadáver de Carmen Ferreira, se desprende que la muerte de ésta se ha producido por asfixia. La señora Ferreira padecía de un colo de carácter canceroso, que es lo que se supone ha precipitado la asfixia.

—No ha dejado de causar extrañeza, que la Junta E. Administrativa, apesar de una nota que le pasó el Juez Letrado, declarando nulos todos los actos que como Intendente practicara el señor Martorell, continúe remitiendo á este funcionario los asuntos que resuelve, para su cumplimiento. La localidad de dicha Junta, está compuesta por elementos que responden á la fracción anti-colegialista.—Corresponsal.

Liceos departamentales

El sumario en el de Minas

Regresaron anteayer de Minas, los señores, doctor Enrique A. Cornú, Manuel Landeira y Vitale d'Amico, designados por las autoridades universitarias, para realizar en el Liceo de Minas, las investigaciones tendientes á esclarecer los hechos ocurridos en ese establecimiento, que trajeron aparejada la huelga de los estudiantes á las clases de Física y Química que dirige el señor Erick Stock y disidencias fundamentales entre ese profesor y el director del Liceo, señor Esther Moré. La comisión mencionada recogió todas las declaraciones pertinentes y después de evacuar algunas citas que deben diligenciarse en Montevideo, elevará todos los antecedentes á la superioridad, para su resolución definitiva.

Movimiento de inspecciones

De acuerdo con lo que estatuye la ley de creación de Liceos, ya se ha iniciado [illegible]

"CORPUS CHRISTI"

LA PROCESION DE ANTEAYER

[illegible] paso en marcha para recorrer el trayecto trazado de antemano, al compás de una marcha ejecutada por la banda de los talleres de Don Bosco. Formaban en el desfile unas setenta congregaciones, al frente de las que iban sus respectivos directores. Entre ellas las había de Minas, Pando, Colón, Florida, San José, Santa Lucía, Las Piedras, Cerro, Unión, Paso del Molino, Pocitos y de otras localidades de la República, aparte de todas las de la capital. Cerraba la columna el obispo Isasa, bajo palio, llevando la Custodia, mientras los sacerdotes que lo acompañaban entonaban el "Tantum Ergo". Servía de presbítero asistente del obispo Isasa el previsor del Seminario, y de subdiácono el rector del mismo. El presbítero Oyazbehere iba revestido con cota y pluvial. Las funciones de maestro de ceremonia habían sido encomendadas al presbítero Eusebio Ruiz, á quien acompañaban dos seminaristas designados por el rector.

La columna inició la marcha lentamente por la calle Médanos al sur, tomó por Canelones hasta Magallanes, de esta calle por Soriano, hasta regresar al punto de partida. Durante todo el trayecto las congregaciones entonaron cánticos religiosos, mientras otras rezaban el rosario. A la entrada y salida del templo las varas del palio fueron confiadas á los sacerdotes Eusebio De León, Eusebio Clavell, Antonio D'Elía, Nicolás Beriel, Guzmán Vidal, Antonio Ardoino, Santiago Clausco, Juan Argain, Angel Casañas y José J. Catalá y Moyano. En el resto del trayecto fueron llevadas por los miembros de varias congregaciones y cofradías. El director general de la procesión fué el presbítero Francisco Mujica, auxiliado por el presbítero Juan Wiliat. Una comisión de jóvenes era la encargada de trasmitir las órdenes emanadas del director.

Regresado al templo el obispo Isasa y cantado de nuevo el "Tantum Ergo", se impartió la bendición con el Santísimo. Fué el momento más solemne de la ceremonia de ayer. Mientras miles de personas hincaban sus rodillas en el suelo y banderas y estandartes se abatían, las campanas repiqueteaban como en las más grandes solemnidades. Terminada esa ceremonia, las corporaciones emprendieron el regreso á sus respectivas localidades.

Dos veces la banda de los talleres de Don Bosco ejecutó el Himno Nacional, el que fué coreado por miles de voces.

PARA LOS ITALIANOS

INFORMACIONES REGIONALES

(Extractadas de los diarios recibidos por el último correo)

ROMA

El Benadir en Roma — Difícil parecería que la ciudad eterna, la antigua señora del mundo, cuyas plazas y vías estuvieron familiarizadas con esclavos y libres de todas las procedencias durante mas de seis siglos, pudiese trabar en nuestros días lo que se llama en italiano una «nuova conoscenza».

Sin embargo, el hecho acaba de cumplirse: Roma ha conocido el «Benadir», el batallón de ascaros, formado en las regiones batidas por el océano Indico, y lo ha conocido después que esos hijos del Somal sometido á Italia, lucharon bravamente por la expansión de la metrópoli en la Cirenaica.

Difícil parece que los antiguos romanos hayan acudido al paso de un cuerpo de ejército de una flamante província con mas curiosidad y entusiasmo que los actuales.

Y se explica. El pueblo ignoró hasta la fecha lo que era el Benadir. Lo que no alcanzaron decenas de libros y centenares de artículos, lo realizó el espectáculo de un batallón de soldados...

Comentan los diarios de la península: Es la conciencia de la fuerza de Italia, de la expansión de Italia que crea y organiza poblaciones á millares de kilómetros de distancia, quien ha proporcionado estas horas de orgullo al pueblo, á Roma, á Italia entera.

Pocos saben que la mayor parte de estos áscaros se marchan misteriosamente de sus casas para enrolarse en el ejército italiano con el fin de reunir suficiente dinero con que establecer luego en su mismo país una casa de comercio. Sólo que la muerte ha desvanecido muchos de esos pacíficos sueños en las contingencias de la guerra.

FLORENCIA

Revolución balística — El descubridor de las «ondas infrarojas» é inventor del aparato eléctrico capaz de producir la conflagración de materias explosivas á distancia, ing. Ulivi, ha realizado nuevas experiencias de una enorme importancia práctica para la balística.

Los ensayos hiciéronse esta última vez en el polígono Neptuno, distante de centros de población y sobre materiales de artillería, con el propósito de definir si el descubrimiento de Ulivi puede aparejar una seria y eficaz aplicación bélica.

El aparato Ulivi de rayos ultrarojos, está munido de un proyector, un telémetro, un generador de ondas hercianas mediante los que se logra explorar si en una vasta zona á la redonda existen masas metálicas y donde se hallan, puesto que las ondas irradiadas encontrando una masa metálica, retroceden, afectan al aparato que advierte su dirección, donde se encuentran y á que distancia.

Nada se sustrae á esta terrible exploración, nada, ni aun lo que está más allá del límite de lo visible.

Nótese que las mismas colinas interpuestas entre el aparato Ulivi y la mina que se quiere encender, no impiden el paso de las ondas, como se comprobó en Florencia, donde á pesar de elevarse entre el monte Scenario y el curso del Arno una serie de ondulaciones, Ulivi avistó, reconoció una por una las bombas colocadas en el río y las hizo saltar con una precisión asombrosa.

ONEGLIA (Liguria)

El proceso de la condesa — La Liguria entera ha vivido bajo la tristeza obsesionante de la condesa Tiepolo.

«He asistido á varias audiencias de este proceso, — escribe Arturo Calza; — he visto á la muchedumbre, ávida de escándalo, precipitarse á la sala; he sentido con que paciente y sutil prolijidad el fiscal y el acusador hurgen en la vida íntima de aquella desventurada mujer procurando hallar, vigorizar, colorear en su daño la más insignificante circunstancia, el último episodio, el menor gesto, cualquier acción, toda frase... ¡Una vivisección de una crueldad sin límites!

He visto esa frágil figura femenina: labios exangües, semblante mustio y lánguido en el que sólo vibra su nota de vida el intermitente relampagueo de unos ojos bellísimos. Yo miraba á esta mujer que fué por largos años, — dicen los testigos, — en las pequeñas guarniciones de provincia, en los inhospitalarias guarniciones africanas, el suspiro, y nada más que el suspiro de tantos jóvenes: mirábala mientras en la sala se desgarraba en girones su dignidad de esposa, su pudor de mujer, mordiéndose los labios violáceos, sollozando con angustia reprimida, retorciendo sus manos en los hierros de la jaula.

No se si podré olvidar nunca la infinita piedad que, — sea cual fuere la conciencia de esa mujer, — esa mujer me ha producido. «Esta alma ha pasado los confines del dolor».

SAN REMO

La Riviera en crisis—La estación, «la stagione», no ha ido bien y los ligures se quejan.

Se quejan porque «la grande colonia dei forestieri», es decir, ese mundo de gaudentes ó de enfermizos de dinero, ingleses, rusos, americanos, estos últimos sobre todo, emigra en un «crescendo» alarmante más allá de Ventimiglia, donde ,si el mar es menos hermoso que en este lado, abundan los atractivos sociales, los halagos mundanos que los extranjeros pudientes consideran complemento indispensable de las bellezas naturales.

En el fondo, la verdadera causa de esa emigración estriba en un sólo hecho: el haberse clausurado en cada pueblo de la Riviera, el «Kursaal», donde todos los «snob» del viejo y nuevo mundo quieren pasar las horas nocturnas arriesgando billetes de mil... que tan poco les cuestan á ellos.

La clausura de los «Kursaal» apareció consigo, como consecuencia necesaria, el cierre de los teatros, el de los distintos «cercles des étrangers» y la desaparición de aquellas esbeltas y seductoras criaturas que parecen elemento indispensable para la «joie de vivre» de los multimillonarios y aun de quienes no lo son.

BRINDISI

La agitación albanesa — La prensa del litoral adriático se particulariza en la información y comentarios relativos á la inquietante efervescencia revolucionaria albanesa. Mientras los grandes diarios de vinculaciones más ó menos reconocidas con los hombres de gobiernos tratan de explicar de distintos modos las causas de los movimientos subversivos contra el Príncipe de Wied, llegan los litoráneos á señalar en esta forma el origen del descontento, concediendo crédito á los informes recibidos del mismo Durazzo.

Todas las dificultades con que tropieza el Príncipe de Wied para gobernar á los albaneses, serían resueltas con dinero.

Los miembros de muchas familias influyentes de Albania, arruinadas á consecuencia de las últimas revoluciones contra Turquía, han vivido los dos pasados años de las subvenciones de distintos Gobiernos europeos.

Sobre todo, Austria é Italia, eternas rivales en Albania, deseosas de crearse partidos, les tenían á sueldo.

Pero así que fué creado el Estado autónomo albanés y que su Soberano, el Príncipe Guillermo desembarcó en Durazzo, los citados personajes dejaron de cobrar.

Pidieron al Príncipe les abriera su bolsa; pero careciendo á su vez de recursos para ello, se negó á todo pedido.

El disgusto no tardó en producir su efecto, pues decidieron no dejarle gozar tranquilo de las delicias del Trono.

Todos ellos se agruparon en torno de Kemal bey, que odia al Príncipe, porque éste no le ha hecho ministro y porque no le ha socorrido con gruesas sumas.

E inmediatamente han empezado las conspiraciones.

Mientras el Príncipe no tenga dinero para subvencionar á los nobles arruinados de Albania estará expuesto á un destronamiento, y quién sabe si también á algo peor.

Entre tanto, Italia y Austria realizan en tan dudoso escenario un concurso de influencia, cuyo final es todavía difícil de prever.

VENECIA

Luto del arte — La ciudad ducal rindió el supremo tributo á Hugo Bassani, poeta y músico que era una de las queridas y respetadas glorias artísticas de la pasada generación.

Nacido en Verona de parientes ricos en 1852, Hugo Bassani después de haber conocido las delicias de la opulencia y de los aplausos, se ocupó los últimos años de su vida como profesor de las familias más encumbradas que lo preferían por su método exquisito y la pasión artística que supo siempre infundir á sus alumnos.

Poeta elegante y fogoso, sus sonetos sobre Chopin y Schumann preludiaron la lírica de argumentos musicales, tan cultivada más tarde por Fogazzaro. Una de sus colecciones de sonetos «Armonne dell' anima», donde el afecto materno adquiere la grandeza de una religión, fué publicada en Florencia con prólogo del eminente lingüista y literato Pietro Fanfani. Como compositor musical, Bassani mereció en sus buenos tiempos el aplauso y la amistad de cultores del arte severa: de Franz Liszt en primer término.

ROCCA DI PAPA

Contra los terremotos — El conocido seismólogo, Pfr. G. Agamennone, acaba de publicar un interesante folleto en el que estudia «Come dobbiamo difenderci dai terremoti» desde el punto de vista de la arquitectura, de la previsión administrativa, del seguro y por último del sentimiento de la propia suficiencia.

«Cada decenio, — dice en un meditado proyecto de Ley, — una Comisión de tres técnicos nombrados por el Prefecto de cada Provincia, visitará los edificios públicos de las comunas, esto es: escuelas, hospitales, iglesias, teatros, hoteles.

Los edificios reconocidos como peligrosos en caso de seismo, por antigüedad ó defecto de construcción, serán inmediatamente clausurados...

Trata luego de la organización de los salvamentos, servicios de la Cruz Roja, instituciones financieras de previsión, medios y recursos nacionales, exclusivamente nacionales, con los que sea posible evitar los infortunios subsiguientes á la catástrofe tanto más lamentables cuanto más desprevenidas se encuentran las poblaciones apesar del recuerdo aleccionador de lo pasado.

Pondera el Pfr. Agamennone el espíritu de solidaridad humana manifestado en la forma de caridad pública, pero repudia enérgicamente semejante forma aplicada á una nación que puede y debe bastarse á si misma en las más tristes eventualidades, ya sea con los recursos previsores de la arquitectura moderna, como por las providencias económicas instituídas á tiempo por las autoridades. Una nación fuerte no debe someterse, ni aún en pos de un desastre, á la piedad mundial, espléndida afirmación de los ideales humanos, — es cierto, pero que en el fondo debilita la fiereza noble de quien acepta el óbolo.

A este respecto, encierra una enseñanza viva el mensaje que en Abril de 1906, dieron las autoridades de San Francisco de California á Estados Unidos y al mundo, mientras su ciudad ardía:

«Agradecemos las expresiones de dolor y confraternidad de todo el mundo, pero no aceptaremos subsidios de los demás Estados de América y mucho menos de otras naciones».

En cuanto á nosotros, descendientes de los antiguos romanos, — termina diciendo el seismólogo, — recordemos que «et facere el pati fortia, Romanum est» es propio del temple romano trabajar y sufrir grandiosamente.

CREDITO AGRICOLO URUGUAYO

EL PROYECTO DEL Sr. ROSSI

EXPOSICION DE MOTIVOS

La finalidad de este proyecto de ley—y creo que ella fluye clara é indiscutiblemente del articulado—es la de establecer una institución poderosa y eficiente para dar nuevo y enérgico impulso al progreso nacional en todas sus manifestaciones.

Nadie desconoce que la riqueza y el bienestar de un país están en relación directa con su producción; y ésta, á su vez, en relación directa con la suma de brazos que se dedican á obtenerla. Entre nosotros, estos dos postulados han merecido la preferente atención de gobiernos, congresos y estadistas; y tanto el fomento de la agricultura y pequeñas industrias, como el de la inmigración, han sido objeto de votos, leyes y ensayos muchas veces onerosos. Ayer no más, en este mismo recinto, al discutirse la ley de Ferrocarriles del Estado, distinguidos colegas evocaron en nuestra mente la visión del porvenir, con descripciones entusiastas de una población triplicada laborando nuestras fertiles campiñas con todos los cultivos que se conocen; enviando rápida sus productos por esas vías de progreso «que transforman en oasis los desiertos»; y elevando nuestros exíguos 60 millones de producción anual á una cantidad cinco, diez veces mayor: ¡magnífico exponente de riqueza y bienestar!

¿Cuáles son los medios que dedica esta ley á la expresada finalidad?

En primer lugar, el crédito seguro y á bajo interés (5 o|o anual) para todos cuantos se dediquen al cultivo de la tierra, á las pequeñas industrias derivadas de la ganadería, (lecherías, elaboración de quesos y manteca, cría de cerdos, etc.) y á otras industrias, también de pequeña escala, que son ya objeto de cultivo en el país ó pueden serlo en adelante, (avicultura, apicultura, sericicultura, etc.). Es decir, el crédito á cuantos pequeños industriales pueden contribuir al máximum de producción y población en el mínimun de superficie territorial.

En segundo lugar, el fomento de la inmigración, inmigración que se producirá con toda seguridad cuando se sepa, en las demasiado pobladas comarcas europeas, que encontrarán aquí los recursos necesarios para dedicarse inmediatamente al proficuo empleo de sus energías productoras.

Y en tercer lugar—y como complemento de las vías ferroviarias, cuya construcción no puede el patriotismo uruguayo aplazar por más tiempo del que demoraría esta ley en desarrollar toda su influencia—la construcción y conservación de caminos de acceso á las estaciones ferroviarias y á las carreteras y caminos principales, para facilitar y abaratar la conducción de los productos, aún desde las zonas más apartadas del país.

Estos tres medios de obtener la finalidad que tuve en vista al proyectar la ley que presento á vuestra consideración de legisladores progresistas y patriotas, constituyen los fundamentos principales del articulado; y apartándome un poco de la costumbre que consiste en analizar y fundar un proyecto artículo por artículo, yo me propongo conservar en esta exposición de motivos el plan que me sirvió para formular el articulado.

I

El crédito — Actualmente, el crédito agrícola es servido por particulares. En la generalidad de los casos, es el comerciante de campaña, con casa que abarca todos los ramos—desde la venta de comestibles y bebidas hasta el acopio de frutos del país—quien presta al agricultor, (propietario ó arrendatario), el crédito que éste necesita para subvenir á sus necesidades de vida y de trabajo. Al final de cada año, en el momento de recojerse las cosechas, el comerciante prestamista revisa las abultadas libretas, confecciona las cuentas deudoras, y requiere de cada labrador la cancelación de su crédito. El resultado fatal invariable, de estas liquidaciones anuales, es la conducción de gran parte de la cosecha, cuando no de toda, á los graneros del comerciante prestamista. El agricultor no puede, en su carácter de deudor, obtener plazos para esperar los precios más convenientes á sus intereses,—porque los intereses del acreedor se lo impiden...

¿Sabe la H. Cámara en cuánto está calculado el interés general del crédito que acabo de describir, único de que hoy disponen los agricultores del país? En una cantidad asombrosa, que cuesta considerarla exacta: ¡en un 40 o|o anual! Declaro con franqueza que jamás me atrevería á culpar al prestamista por interés tan subido: el medio en que ejerce su comercio, lo reducido de la clientela en un país despoblado como es el nuestro, y el largo plazo de los préstamos, son motivos suficientes para que el comerciante no acepte los sacrificios de la instalación sin la seguridad de un resultado excepcional.

Pero el Estado no está en el mismo caso. El Estado, como función social y como función política, debe regularizar el crédito nacional; no solo para mejorar las condiciones de vida de una parte considerable de sus componentes—que sería ya uno de los objetivos más justicieros y nobilísimo entre los que informan su constitución—sino también para facilitar el desarrollo de las industrias más productoras y que con más eficacia concurren á la subdivisión y población de sus tierras.

Y la prueba de que esta función del Estado se hace necesaria en el caso que tratamos, la tiene la H. Cámara en las reiteradas oportunidades en que Congresos, gobiernos y estadistas, lo han declarado así. Hagamos un poco de historia para demostrarlo mejor.

En 1906, el V Congreso Rural abordó y estudió acabadamente este problema por iniciativa de uno de sus miembros, el escribano José F. Rossi, llegando á la conclusión de que era de urgente interés, para el amplio desarrollo agrícola del país, la implantación del régimen de crédito que proponía el proyecto del escribano Rossi. Prestigiado así por la declaración del citado Congreso, aquel proyecto fué pasado al gobierno del doctor Williman, que se vió obligado á dejarlo sin ejecución porque el capital que á ello se destinaba tenía que ser sustraído al del Banco de la República, dedicado enteramente, como es notorio, al crédito comercial, ganadero é industrial en grande escala.

Más tarde, el entonces Ministro de Industrias, doctor Acevedo,—uno de cuyos patrióticos propósitos fué la organización del crédito agrícola como medio primordial de fomentar la producción nacional,—convocó una Comisión de distinguidos ciudadanos para que estudiasen el punto y lo asesoraran en su resolución.

De esas deliberaciones surgió la ley que creó la sección de Crédito Rural del Banco de la República,—pero no en la forma que aconsejaba el escribano Rossi, miembro también de esta Comisión, sino en la forma que se conoce generalmente por «Cajas Rurales»,—sancionada el 19 de Enero de 1912. De la inaplicabilidad, del fracaso de esta ley, es la más acabada constancia el informe que en la pág. 20 registra la última memoria del directorio del banco citado. Yo explicaré en Cámara, cuando llegue la oportunidad, las razones de ese fracaso,—que estaba lógicamente previsto por cuantos conocemos la idiosincrasia y las necesidades de nuestra población rural.

Y como última prueba de que el problema existe, y á su estudio y solución se han dedicado nuestros estadistas, tengo el dato de que el ex ministro de hacienda, ingeniero Serrato, cuya sólida preparación financiera nadie discute, tiene en gestación un proyecto de cierta semejanza con el por mí formulado.

He hablado hasta este momento de la necesidad de organizar el crédito agrícola, con relación á épocas normales. Medite ahora la H. Cámara, ¡qué proporciones alcanzará esa necesidad en épocas anormales, de restricción del crédito, de languidez comercial, de inquietantes perspectivas productoras, como es la que atravesamos.

Yo me concreto á afirmar que si la organización del crédito rural, por sus importantes proyecciones hacia el aumento de la producción, y, por ende, hacia el progreso del país, es en todo tiempo, una alta conveniencia nacional, alcanza, en situaciones como la presente, las proporciones de un remedio urgente y eficaz á un mal cuya curación no se obtiene con ninguna otra terapéutica.

Por lo que respecta á la forma en que este proyecto de ley resuelve, el problema del crédito rural, abrigo la esperanza de que mis ilustrados colegas la encontrarán práctica y eficaz.

Se prestará á todos cuantos quieran dedicarse al trabajo; á todos cuantos crean en la generosa fertilidad de la tierra; á todos cuantos prueben que poseen aquella dedicación y alimentan esta esperanza. Pero á pesar de esta aparente facilidad en la concesión del crédito, la Institución recibirá de sus prestatarios sólidas garantías: los artículos 18, 19, 20, 21, 22 y 43 contienen disposiciones que indudablemente aseguran el cumplimiento de los contratos de préstamos personales,—sin tomar en cuenta el propio interés del industrial en mantener su crédito, que será á la vez su prestigio ante la Institución. Y si hoy,—con un interés tan subido como el que al principio he historiado, nuestros agricultores y pequeños industriales cumplen bien sus compromisos,—fácil es descontar que con un interés diez veces menor podrán y sabrán mantener un crédito llamado á ser la plataforma de su prosperidad y bienestar.

Se prestará igualmente á cuantos deseen hacerse propietarios con el producto de su trabajo. La misma función que hoy desempeñan varios Bancos de nuestro país, facilitando al obrero de las ciudades, al empleado, al pequeño industrial, la construcción de sus viviendas mediante amortizaciones que equivalen á poco más del alquiler que les demandaría la ocupación de una propiedad ajena,—esa misma función de crédito desempeñará el Crédito Agrícola Uruguayo con los agricultores y pequeños industriales que quieran hacerse propietarios de la tierra que cultivan. También en este caso, la Institución recibirá amplias garantías; los artícuos 23, 24, 25 26, 27 y 43, las expresan claramente.

Hay una cuestión de gran trascendencia que he tratado de contemplar en este proyecto. Es ella el problema de la vivienda rural, problema que viene preocupando patrióticamente á nuestras autoridades médicas é higiénicas, y que ha sido objeto de insistentes estudios por parte de verdaderas eminencias en ambas materias. Se ha llegado á la conclusión de que las actuales viviendas de nuestros campesinos, esas rústicas construcciones de barro y paja que llamamos «ranchos», son la causa principal del alarmante desarrollo de la tuberculosis en la población rural del país. El doctor Soca, formando parte de esta Cámara, en un discurso memorable señaló el mal con toda la autoridad científica á que lo hacen acreedor sus triunfos de estudioso, dentro y fuera del país; y hace pocos días, en un concienzudo informe del Inspector Departamental de Higiene de Canelones, doctor Humberto Lorenzo y Lozada, tuve oportunidad de conocer una vez más la existencia del mal y la manera más práctica de combatirlo.

Basado en las conclusiones apuntadas he extendido en este proyecto de ley (art 18) el beneficio del crédito á cuantos habitantes de la campaña necesiten y quieran construirse una vivienda cómoda, sana, de acuerdo con las modernas prescripciones de la higiene. El monto de este crédito no pasará nunca la cantidad necesaria para una construcción económica, probablemente no mucho más costosa que la actual, cuyo modelo será el resultado del estudio que al respecto viene haciendo el Consejo Nacional de Higiene. Es precisamente como contribución á ese estudio que el doctor Lorenzo y Lozada redactó el informe que he citado.

Y entiendo que la ley, al dar facilidades al habitante de la campaña para construirse una vivienda que reemplace á la que hoy conspira contra la virilidad de la raza, cumple su misión previsora y saludable en forma suficientemente eficaz, sin que para ello sea necesario imprimirle carácter obligatorio. La propaganda de las autoridades respectivas y la cultura, aunque lenta siempre creciente, del pueblo, harán lo demás.

II

La inmigración—He aquí, con toda probabilidad, la faz más importante de este proyecto: su eficacia para aumentar la población del país. Puedo agregar, por consiguiente: y la producción del país.

Y como sé que ante mis honorables colegas no es necesario insistir sobre la conveniencia de provocar una fuerte corriente inmigratoria, me concretaré á demostrar la eficacia con que, á mi juicio, contribuiría esta ley á conseguir ese primordial objeto de las aspiraciones nacionales.

Hasta hoy, el crecimiento migratorio de nuestro país ha sido de escasa importancia; y comparado con el de los países americanos en general, el de más bajo exponente. ¿Cual es la causa? A mi juicio la falta de protección para el inmigrante, sea por parte del Estado, sea por parte de empresas particulares. He conversado al respecto con personas que desempeñaron ó desempeñan misiones consulares en países de alto coeficiente emigratorio, y todas ellas coincidieron en la opinión que acabo de emitir.

Esta ley viene, precisamente, á llenar esa misión de amparo para el elemento emigratorio. El Estado les facilitará el dinero necesario para arrendar campos ó establecer medianerías, para proveerse de semillas, herramientas, útiles de trabajo; en una palabra: los proporcionará cuanto necesiten para la explotación de sus industrias respectivas. Ellos, por su parte, devolverán al Estado, con el producto de su trabajo, las sumas que recibieron en préstamo; y contribuirán al adelanto general, con su intervención en la vida activa del país.

Los artículos 29 á 37 y los que se refieren á los préstamos personales y reales, contienen las prescripciones que considero conducentes á la obtención de tales fines. Y debo advertir á la H. Cámara que las garantías de que he rodeado al Crédito Agrícola para el servicio de todos sus préstamos y adelantos son más eficaces, si cabe, en este caso, por cuanto los inmigrantes no tienen otro medio de satisfacer sus necesidades de vida y de trabajo que conquistando en absoluto la simpatía y el crédito de la Institución.

Quiero también señalar de modo especial la creación del cargo de Agente de Inmigración á que se refieren los artículos 30 y 31. He creído que las actividades de nuestro Cuerpo Diplomático y Consular, están en gran parte embargadas por lo que podríamos llamar sus tareas profesionales; y si bien se encuentra entre éstas la propaganda que esta ley demandaría, no debe desconocerse que en ciertos países—España, Italia, Francia y Suiza, por ejemplo—hay conveniencia en mantener Agentes especiales, exclusivamente dedicados á la propaganda emigratoria en favor del Uruguay. El Directorio del Crédito Agrícola, á quien se comete la designación de tales Agentes, sabrá cuando convendrá reemplazarlos, como también los medios más oportunos para garantizar una propaganda económica y eficaz.

El P. E., por su parte, y en cumplimiento de su misión administradora, requerirá sin duda, del Cuerpo Consular, la intervención que juzgue conveniente para el mejor éxito de la propaganda.

III

La vialidad—Se ha dicho siempre, con toda razón, que no debe pretenderse la colonización de un país sin antes proveerlo de los medios más eficaces para el transporte de los productos. He ahí por qué he dedicado una parte importante del capital á que se refiere este proyecto de la ley en la construcción y conservación de una buena red de caminos en todo el territorio nacional.

Por lo demás, es ésta una aspiración muchas veces expresada, por diversas manifestaciones de la opinión pública: la pregona siempre la prensa de campaña, y fué motivo único al Congreso á que convocó recientemente el actual Ministro de Obras Públicas doctor Blanco Acevedo. Esto prueba que las numerosas é importantes obras de vialidad llevadas á cabo por las dos administraciones del señor Batlle y Ordóñez—y considero muy justo señalarlas una vez más á la gratitud nacional—no son sino el principio de lo que requiere el país en tal materia.

Comprendo perfectamente, pues, que los ocho ó diez millones de pesos que dedica este proyecto para continuar y regularizar la vialidad de los 18 departamentos de campaña (los más necesitados en ese sentido), no significan mucho frente á las sumas que demandaría una obra equivalente á la comenzada, — pero creo que bastarán para la apertura y arreglo de los caminos que mejor faciliten la conducción de los productos á las estaciones ferrocarrileras ó á las grandes vías carreteras. Medítese que esta ley, de ser sancionada, como lo espero, vendrá á desarrollar su principal influencia dentro de cuatro ó cinco años,—es decir, cuando podrán ser una hermosa realidad las construcciones ferroviarias que ha proyectado el actual gobierno y que serán, sin duda alguna, patriótica preocupación de los futuros.

Lejos de mi la pretensión de sustituir á los técnicos en la solución del problema tan capital como lo es el de la vialidad. Pero si he indicado en este proyecto la forma de construír los caminos económicos que me parece convienen más á nuestro país, lo he hecho después de investigar mucho al respecto; después de pedir opinión á personas versadas en la materia; después de haber observado, en mis frecuentes giras por el departamento que me ha honrado con su representación (y que está reputado como el suelo más reacio á la implantación de un sistema económico de vialidad), el resultado de los trabajos realizados hasta hoy.

Tampoco es mi ánimo discutir aquí las ventajas ó los inconvenientes de los caminos carreteros; solo afirmaré, y muchos de mis honorables colegas tendrán la experiencia de ello, que es posible—sin necesidad de las fuertes erogaciones que demandan las carreteras tipo macadam—tener caminos transitables con materiales y trabajos relativamente económicos. En los parajes de suelo duro, de escasa permeabilidad, basta el desagüe de las aguas de lluvia para tener caminos permanentemente transitables. Cuando el suelo es demasiado permeable, basta con agregar al desagüe y alcantarillado necesarios una capa de balastro, piedra pisada, canto rodado, etc., lo suficiente espesa para evitar la formación de capas fangosas. Pero no en la forma uniforme y costosa de una carretera, sino en forma discontinua: en trozos que regulan la conformación y naturaleza del terreno. Lo esencial para obtener un camino regular, transitable todo el año, está en el sostenimiento de peones camineros, que se dediquen exclusivamente al arreglo de cualquier desperfecto que el tránsito ocasione. Hasta el viejo sistema del rellenamiento con ramajes da un excelente resultado en la mayoría de los casos.

En cuanto al acarreo del material necesario para esta clase de caminos, lo considero lo bastante fácil y económico en nuestro país, para no entrar á explicarlo.

Con el método adoptado para la vialidad que atendería el Crédito Agrícola Uruguayo, conceptúo suficientes los ocho millones de pesos que por este proyecto se destinan á tales obras. Debe tenerse presente que solo se trata de caminos secundarios, de acceso á las estaciones ferrocarrileras y á los caminos principales. La construcción y conservación de estos últimos continuará siempre de cargo del P. E. y de las juntas económico-administrativas, con los fondos y recursos que al efecto destinan el Presupuesto General de Gastos y los presupuestos municipales.

La obra de vialidad del Crédito Agrícola sería, pues, una obra autónoma, de alta equidad—pues que iría á satisfacer por igual las necesidades de cada zona del país—y una contribución más á la obra general de la vialidad nacional.

IV

El capital—Tócame, por fin, fundar la parte financiera del proyecto.

Quizás, con lo expuesto hasta ahora, quedará demostrada la legalidad de la especie de contribución á que se somete á los propietarios del país. Sentada la necesidad de atender el crédito agrícola como medio de fomentar el amplio desarrollo de industrias que son, sin género de duda, las de más ventajosa aplicación para nuestro suelo; reconocida la conveniencia de atraer una inmigración numerosa y laboriosa que al aumentar la población aumentará igualmente nuestras fuentes de riqueza; y demostrado también lo imprescindible que es atender la vialidad, á fin de poder hacer prácticas las dos primeras aspiraciones, razonable sería suponer justo y legal el medio que se propone para arbitrar los recursos que demandará una obra de tan alta importancia para el porvenir nacional. A nuestro juicio, no tienen una base más amplia é inconmovible, dentro del Derecho y la Justicia, todas las contribuciones, impuestos, sistemas de expropiación, etc., con que se atienden los servicios y necesidades de un Estado.

Pero pretendemos, y trataremos de demostrarlo, que no hay otro medio más legal y equitativo—y desde luego más fácil y patriótico—para obtener el capital que exige una obra de tal naturaleza.

La idea de obtener ese capital con un empréstito extranjero debe ser desechada desde luego. La justicia que consideramos contempla este proyecto de ley, no sería tal si se fomentara el valor territorial con una contribución de todos los habitantes del Estado. Puesto que el aumento de la producción y el crecimiento de la población significarán principalmente la valorización de la tierra, justo es que contribuyan á la obra los que mayores y más directos beneficios recibirán de ella: es decir, los propietarios de la tierra.

Si se pidieran capitales al extranjero, tendríamos una deuda más, nuevos intereses que atender, y, por lo tanto, un aumento en el Presupuesto General de Gastos que gravitaría sobre todos los habitantes del país. El ideal de justicia que nos impulsa, no tendría, pues, confirmación en la práctica.

Creemos también que la forma de empréstito obligatorio adoptada—fuera de justa y equitativa—es fácil, porque la contribución es exigida únicamente á los propietarios de regular fortuna, para quienes no puede significar sacrificio alguno desprenderse de una pequeña parte de sus rentas, máxime si se tiene en cuenta que aún ese desprendimiento le reportará algún beneficio inmediato y directo: el interés. Nótese también la forma casi insensible de integrarse esa contribución. Un propietario de tierras ó fincas por valor de diez mil pesos—por ejemplo—vendrá á contribuir al empréstito con cinco anualidades de cuarenta pesos cada año: ¿puede llamarse un sacrificio, ni mucho menos, á una contribución de esa naturaleza?

Adelantamos además que esta forma de contribuír á nuestro fomento territorial es patriótica, porque no puede desconocerse el magnífico prestigio que reportaría á nuestro país, ante los mercados monetarios de todo el mundo, el conocimiento de un hecho así: ¡nosotros, los eternos contribuyentes—como todos los países sudamericanos—al crecimiento de sus capitales, bastándonos sin sacrificio alguno para reunir de 24 á 25 millones de pesos!

La expontánea contribución con que el patriotismo francés integró los cinco mil millones de su deuda del 70—hecho que asombró á la Europa y afirmó para siempre el alto prestigio de la riqueza francesa; la facilidad no menos prestigiosa con que la Italia del 73 cubrió su impuesto interno del 2 1|2 por ciento en los días azarosos de su reorganización política, y ese gesto reciente de la política financiera alemana, levantando una contribución de guerra de cinco mil millones de marcos con solo un pequeño impuesto sobre la renta, bien pudieran servir de antecedentes al pequeño esfuerzo que nosotros esperamos del patriotismo uruguayo.

Creo haber explicado suficientemente los lineamientos generales de este proyecto.

Quedaría á afirmar en sus detalles cada uno de los fundamentos; explicar las razones que se tuvo en vista para reglamentar la administración y dirección de la institución en la forma expresada por los artículos respectivos, señalar la eficacia con que podrán atenderse los distintos servicios dentro del plan adoptado por el proyecto; indicar la posibilidad de un apreciable renglón de ingresos para el Tesoro Público, desde que el 2 o|o de diferencia entre el servicio del empréstito y el interés á que se colocará representa un margen de $ 400.000 anuales, que nunca absorverán ni el presupuesto de la institución (calculado en $ 80.000 anuales) ni los quebrantos (calculados en $ 120.000 también anuales); destacar la influencia benéfica que tendrá para la economía nacional la colocación de capital tan apreciable á tan bajo interés; y, en una palabra, poner de manifiesto todas las ventajas que la institución entrañaría para el país.

Pero como me propongo ampliar todos esos detalles y exponer todas esas ventajas en los debates de la Comisión que estudiará el proyecto, y, si luego es necesario, en los debates de la Cámara, considero suficiente cuanto dejo expuesto para que se pueda apreciar la bondad de este proyecto, que, lo repito una vez más, espero despierte el interés y merezca la aprobación de mis ilustrados y progresistas colegas.

César I. Rossi.

Representante por Canelones

El tifón de ayer

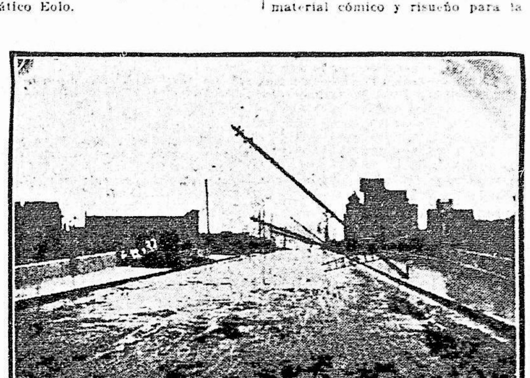
Dos muertos y varios heridos

DERRUMBES É INUNDACIONES

Cables y postes caídos

INTERRUPCIONES DEL TRÁFICO — DETALLES COMPLETOS

El tiempo, [illegible] del período ot[illegible] mente con las [illegible] concedió, como [illegible] un mes de t[illegible] aprovechado [illegible] rías de anter[illegible] los fatigados [illegible] restaurar fu[illegible] mitir la sopo[illegible] nuas calamida[illegible] como principa[illegible] y lunático Eol[illegible]



Poste caído en la calle 21 de Setiembre y Berro, donde encontró la muerte el obrero Jaime Razzetti

Una ininterrumpida ascención termométrica, el descenso continuado del barómetro, una humedad sutil y densa, períodos de niebla, de chubascos y Norestadas, hacían de cualquier mal observador un coloso de astronomía, dejando más reducida que una lenteja la pericia «celeste» de Martín Gil, Hersche y la de todos aquellos que se dedican á estudiar en el cielo, las futuras calamidades de la tierra.

En efecto: el día bochornoso del domingo, preludió con sus cálidas ráfagas húmedas, la proximidad del tifón, que ayer nos visitó en forma tal, que será algo difícil olvidarlo.

Desde temprano sopló el Norte con relativa violencia, y por la bóveda gris del cielo, galopaban siniestras nubes tormentosas, con sus «senos preñados de amenazas»... y siendo próximamente la 1 p. m. se desencadenó el ciclón en toda su furia devastadora.

Los primeros efectos

Al unísono con un formidable estallido eléctrico que surcó las alturas, se descolgó sobre la ciudad, el más formidable chaparrón de que haya memoria en lo referente á intensidad, no así en cuanto á duración que fué breve, chaparrón que hizo en pocos instantes una veloz higienización de aceras y calzadas, convirtiendo unas y otras en verdaderos torrentes caudalosos que corrían pendiente abajo con sordo rumor, buscando en las bocas de tormentas un natural desahogo á su opulencia. Pero como sucede en casos similares, las referidas bocas se sintieron, á poco de comenzar el aguacero, hidrópicas del pródigo elemento, optando por clausurarse, con gran desesperación de los vecinos que veían en ese accidente, un nuevo peligro en ciernes, á poco que el diluvio continuara. Y así fué.

Minutos apenas transcurrirían desde la caída del diluvio, cuando el viento entró en danza, para hacer una de las suyas, á las que—por desgracia—nos vamos acostumbrando demasiado. Sus efectos, como se verá, fueron desastrozos.

Cables, paredes y reclames

La batahola celeste, subía de intensidad. Comenzaron los postes telefónicos á bambolearse, como poseídos del mal de San Güy, y uno á uno, primero y después de á grupito, fueron despachando hacia la tierra, sus tenues hilos metálicos, en el deseo tal vez de hacer más ruido y más daño.

Se iniciaron los contactos con los cables reforzados de los tranvías de tracción eléctrica, y á tiempo que los incendios parciales de líneas se producían, el tráfico se [illegible] mación si el momento y las circunstancias, no hubieran dejado en cada semblante un grave gesto de alarma y preocupación y en consecuencia archivados los chistes para mejor oportunidad.

Durante más de 40 minutos la interrupción del movimiento tranviario fué absoluta, con gran malestar de los numerosos empleados y obreros que á esa hora tornan á sus labores, y que por las causas especificadas, se veían en la imposibilidad absoluta de seguir adelante rumbo á sus respectivos destinos y en tanto esto ocurría, los guardias civiles hacían inauditos esfuerzos, aún con riesgo de su propia seguridad, para defender la de los imprudentes y curiosos que nunca faltan, tan dispuestos á meter las narices en todo, como á disparar al primer signo de peligro.

Si no han sido muy numerosos los derrumbes, lo que es atribuible á que todo lo humanamente derrumbable ha sido barrido por anteriores ventarradas, en cambio ha habido que lamentar algunas víctimas, entre ellas un muerto, como se verá por la relación que hacemos enseguida.

Sin embargo de lo que decimos anteriormente, muchos cercos, árboles, postes, tableros, etc., han sido tumbados y llevados á larga distancias por el viento, que desarrollando una fuerza y velocidad increíble, dejó telefónicamente incomunicada á media ciudad, que por muchos días tal vez, se privará de tan precioso medio de comunicación, indispensable en capitales tan extensas como la nuestra.

Los carteles y tableros anunciadores de avisos, reclame tan usado y abusado aquí, han rendido también su tributo al temporal, que los ha dejado orotos, tumbados ó maltrechos.

Inundaciones

Tan abundante fué el aguacero que se descolgó ayer, que las principales arterias del tráfico ubicadas en las adyacencias de los arroyos y desagües de la ciudad, se anegaron completamente, formando verdaderas avenidas impetuosas que impedían la circulación, llegando á invadir muchos sótanos de casas de comercio, los que fueron desagotados por el personal de bomberos ó simplemente por el vecindario mismo, que á esto respecto ha tenido tarea en abundancia.

De casi todos los edificios situados con frente á las calles Lima, Salsipuedes, La Paz y otras de los alrededores, los habitantes, en vista del inminente peligro que corrían de quedar bloqueados por el agua, optaban por abandonar sus domicilios, prefiriendo sufrir en la calle las inclemencias del tiempo. Otros, más decididos, al permanecer en el interior de las casas, lo hacían con el propósito de desalojar de cualquier manera al líquido elemento que bregaba por invadirlo todo.

La Avenida General Flores, á la altura de la estación de La Transatlántica, se vió convertida en pocos minutos en un verdadero mar.

En Ramírez, Pocitos, La Unión, Paso del Molino, etc., etc., hubo pequeños derrumbes sin importancia y numerosas calles inundadas.

He aquí, en definitiva, un resumen lo más completo posible, de los accidentes y desgracias ocurridos durante el tifón de ayer:

EN EL POLIGONO DE P. CARRETAS

Cuatro cadetes heridos

En la madrugada de ayer, todos los alumnos de la Academia Militar y Naval, en número de 200, se trasladaron al Polígono de Tiro de Punta Carretas, á objeto de hacer ejercicios de puntería en el indicado paraje, reservado cad-hocz.

La mañana, aunque de cielo nublado, no hacía presumir el ciclón que pocas horas después se había de enseñorear de la ciudad, por lo que el curso práctico se desarrolló de acuerdo con el plan propuesto y en presencia del Ministro de la Guerra y Marina, general Bernassa y Jerez, quien en compañía de su secretario el comandante José Carrasco Galeano, concurrió á presenciarlos, permaneciendo en el polígono hasta las 11.30 a. m., hora en que se retiró sin prever el doloroso accidente que poco después debía de ocurrir.

En efecto, apenas comenzado el ciclón, los cadetes, por orden de los oficiales del cuerpo, se refugiaron en un vasto hangar de material y zinc que allí existe, y al que hay acopladas algunas pequeñas habitaciones, en una de las cuales ocurrió el accidente lamentable que vamos á detallar enseguida.

Parece, á estar á los informes que se nos suministran, que en una de las referidas habitaciones, se habían refugiado varios cadetes, los que al escuchar un crujido alarmante de la techumbre intentaron huir, no dándoles tiempo al volar el techo y desplomarse un murallón costanero entre cuyos escombros cayeron varios de ellos, que resultaron felizmente, con leves contusiones, ninguna de las cuales reviste gravedad. Son ellos:

Pacífico Valdez, herida en la región superficial y en el labio (leve).

Héctor Medina, contusión en la espalda (leve).

Emilio Cervetto Mitre, herida desgarrante en el dorso de la mano izquierda, con lesión leve en los tendones.

Julio Filloy, herido en el cuero cabelludo (leve).

Todos ellos fueron atendidos por sus compañeros, [illegible]

[illegible] la en que se encontraban aquellos fué intensamente sacudida y, como el viento azotó una de las puertas, todos se precipitaron sobre ella, á objeto de evitar que fuera forzada y, por consecuencia, prevenir que el techo volara. Pero todos los esfuerzos resultaron estériles. Las ráfagas vencieron y quebraron la puerta. En ese momento, se dieron todos á la fuga, abandonando la casilla, pero á los quince metros fueron alcanzados por el techo de la vivienda, que el viento había arrebatado completamente. Aquella hirió á los cuatro, resultando «El Lecherito» con una lesión grave, cortante, en la nuca, que se supone producida por una chapa de zinc. Cañete, con varias contusiones en el pie derecho; Cruchi, con fuertes y pronunciadas contusiones en la espalda, y Tapia con una herida cortante, también profunda, detrás del pabellón de la oreja derecha.

Al tener conocimiento de este accidente, concurrieron al lugar del suceso el señor Lorenzo González, propietario del almacén ubicado en las calles Ellauri y Ramos, Alfredo Berrutti, domiciliado en 2 a 18 de Julio N.o 10 y el propietario de la casilla derrumbada, Juan Calcagno, que en esos precisos momentos se encontraba por aquellas inmediaciones. Estos recogieron á los heridos, transportándolos al almacén de propiedad del primero de los nombrados. Al ser conducido á aquel sitio «El Lecherito» falleció. Concurrieron al almacén de González la Asistencia Pública, el Juez de Instrucción, el comisario de la 10.a sección señor Enrique Bermúdez Pinet, los secundos Arturo Onetto y Justo Bonino y el oficial inspector de servicio Armando Reynés.

Cruchi, fué conducido al Hospital Maciel, conjuntamente con los otros, quedando en asistencia y en estado sumamente grave.

El cadáver de "El Lecherito" fué transportado al local de la comisaría de la 10.a sección, que se hizo cargo de él.

Otros derrumbes y desperfectos

Una recia pared que es todo lo que quedó del viejo aserradero de Mariño destruído por un terrible incendio y que se levanta en la esquina de Constituyente y Salto, fué derrumbada en una extensión de 20 metros. Los escombros, depositados sobre las vías de La Comercial, contribuyeron á dificultar el tránsito por la calle Constituyente. Una cuadrilla de peones dejó breves horas después expedita la calzada, pudiendo circular los tranvías. Este derrumbe no causó ninguna desgracia personal.

—En la Avenida Gonzalo Ramírez, entre Magallanes y Yaro, hacia la cual se vierten todas las corrientes de agua de una buena zona sur de la ciudad, se transformó en un verdadero mar que efectuó el arrastre de tierra de los terraplenes donde se tendieron las líneas del tranvía. Esa circunstancia paralizó totalmente, por más de dos horas, la circulación de los números 36, 33 y 46 de la Empresa "La Comercial".

—En la casa calle Maldonado 613 se derrumbaron varias piezas divisorias, resultando el menor Silvestre González, de 15 años, con la fractura de la pierna derecha y Alfredo Marinoni, de 16 años, con lesiones en el cuerpo. Ambos se domicilian en Cuareim 1307.

Los curó la Asistencia Pública.

—En la esquina de Magallanes y Cobollati se inundaron varias casas, concurriendo el cuerpo de bomberos.

—En Soriano y Piedad se derrumbó el portón de la estación del Este, del tranvía «La Comercial».

—En Convención y 18 de Julio cayeron los cables eléctricos.

—En la calle Maldonado y el mar se inundaron varias casas.

—En una barraca de la calle Avenida de la Paz y el mar se volaron los techos yendo á caer sobre la casa situada en la [illegible]

ULTIMAS NOTICIAS

OTRAS DESGRACIAS PERSONALES

Vida Social

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

LA CONFERENCIA DE ANOCHE—

Debido á las inclemencias del tiempo, fué muy escasa la concurrencia femenina que anoche asistió á la conferencia que en el Ateneo dió el doctor Pedro Figari sobre "Arte técnica y crítica".

Recordamos haber visto á las de Figari Castro, García Acevedo, Lacueva Castro, Wilson, Figari Legrand, Gregorini de Cattessa, Reboratti, Martínez, Hardoy, Figari de Faget, etc. ... tells, Rivas Zuchelli, Poujade, Tebot, Barbeito, García, Hughes, Arocena, Mujica, Rodríguez, Obscoaga, etc.

ENFERMOS—

Mejorada la señora Matilde Escardó de Platero.

Se encuentra bastante enferma la señora Amalia Montaldo Capurro de Fonseca.

—Continúa mejorando la señorita María Isabel de Medina de Mendez.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Fco. Casal Barreiro, agradecen á su numerosas relaciones, las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

—Los deudos de Manuel Andrés y Fructuoso Latorre, muy agradecidos.

En el Ministerio de R. E.

Reunión de directores de frigoríficos

La exportación á nuevos mercados

Para el miércoles á las 4 están citados en el Ministerio de Relaciones Exteriores los señores directores de La Frigorífica Uruguaya y Frigorífico Montevideo para hablar sobre el asunto de la exportación de carnes congeladas y conservadas á nuevos mercados que las han solicitado.

Se espera que en esta reunión se tomen importantes determinaciones.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

Un sonado triunfo de los huertistas

Después de 12 días de combate!

Las gestiones del deseado arreglo

Los refugiados de la capital de Méjico, llegando á los puestos avanzados norteamericanos

declara dispuesto a seguir los consejos de los delegados mejicanos, ante la Conferencia de Mediación de Niágara Falls.

El presidente mejicano, aunque lamenta la presencia de tropas extranjeras en el territorio de su país, reconoce que el nuevo gobierno no podría mantenerse sino con la ayuda del ejército norteamericano.

Opina que la presencia de una partida de rebeldes entre Veracruz y la capital, dificultaría el avance de los norteamericanos, pues los rebeldes pueden destruir la línea férrea en cualquier momento y el gobierno provisional, no podría garantizar el mantenimiento del orden público.

Son tan graves los temores del general Mondragon, acerca de la situación en la capital, que creyó conveniente trasladar su familia a Veracruz.

MEJICO, 15—Ha sido proclamado oficialmente la división del Estado de Chihuahua en dos territorios.

El acto de proclamación se realizó frente a las tropas formadas en orden de parada.

Ha llegado a esta capital el Ministro del Japón, de regreso de Jevula.

Dicho diplomático refiere que fué objeto de grandes atenciones en todos los puntos que visitó.

NIAGARA FALLS, 15—Reina gran pesimismo entre los delegados mejicanos, ante la Conferencia de Mediación.

Estos han declarado que si los norteamericanos persisten en su actitud respecto a la designación de un presidente provisional, la perspectiva del éxito de la mediación sería poco halagüeña.

Se sabe que los norteamericanos recomiendan las candidaturas de los señores Angeles, Zubarán y Calderón y los mejicanos hacen objeciones a los tres.

Dicen que el señor Angeles había servido en el ejército federal y se pasó a los constitucionales; que el señor Zubarán, es agente confidencial del general Carranza...

Se sabe, por otra parte, que los norteamericanos persisten en su actitud de no estar dispuestos a hacer concesiones.

No han llegado aun los representantes del general Carranza.

Los mediadores insisten en que el jefe de los constitucionales llegue a aceptar un armisticio, para que sus representantes puedan intervenir oficialmente en las negociaciones.

La conferencia de ayer

NIAGARA FALLS, 15—Celebraron una conferencia esta mañana los delegados norte americanos y mejicanos y los diplomáticos mediadores.

Se confirma que es probable que la transmisión de los poderes se efectuará á un presidente provisorio y á cuatro ministros, y no á una junta de gobierno, lo que no sería constitucional.

Los nombres de estos son presentados hasta ser discutidos ó rechazados.

La tensión parece continuar.

La lucha se libra contra los delegados norte americanos que sostienen á los rebeldes y los diplomáticos mediadores que están de acuerdo con los delegados mejicanos.

Los delegados de las dos partes desmienten esos rumores, pero la prensa los reproduce.

En los círculos allegados á la conferencia no ocultan estas divergencias.

Varios cabecillas rebeldes, muertos

MEJICO, 15—El general Barron en un informe oficial dice que después de ocho días de batalla, los federales bajo el mando y del general Argumedo, rechazaron á los constitucionales en Zacatecas.

El cabecila constitucional Juan Cabral fué capturado é inmediatamente ejecutado.

Los jefes constitucionales Caleca y Triana fueron muertos.

El comandante de las fuerzas atacantes llamado Panfilo Natera, resultó seriamente herido.

El general Barron ha sido ascendido á general de división.

CUESTIONES DE ORIENTE

Los rebeldes albaneses atacaron la ciudad

Encarnizado combate

El rey, al frente de sus tropas, los derrota




El Comandante Thomson, instructor de la gendarmería albanesa, que acaba de ser muerto

ROMA, 15—Los insurrectos atacaron esta mañana á la ciudad de Durazzo.

El coronel Thomson resultó muerto.

LONDRES, 15—Telegrafían de Durazzo que el ataque de la artillería comenzó esta mañana y continúa sin interrupción.

El príncipe Guillermo comanda a las tropas que defienden á la ciudad.

VIENA, 15 — El crucero austro-húngaro «Szicetvar» ha enviado un radiograma comunicando que los insurrectos albaneses han sido derrotados en Durazzo.

PARIS, 15 — El crucero francés «Edgar Quinet» ha recibido orden de dirigirse a aguas de Durazzo.

PARIS, 15 — Telegrafían de Nantes que en presencia del ministro de Grecia se inició la colocación de la quilla de un acorazado «dreadnought» tipo «Lorraine» destinado a la flota helénica.

ROMA, 15—El ministro de Italia en Albania, señor Aliotti, telegrafía anunciando que los insurrectos atacaron á las cuatro de la mañana a la ciudad de Durazzo por cutro puntos.

A las seis de la mañana fué muerto el comandante Thomson.

Los marineros desembarcados defenderán únicamente las legaciones y el palacio real.

Con las condiciones de la actual defensa aumentan las esperanzas de salvar á la ciudad.

PARIS, 15—«La Liberté» publica un telegrama de Roma anunciando que circula el rumor de que la ciudad de Durazzo ha sido capturada por los rebeldes.

Las fuerzas del gobierno fueron derrotadas.

El príncipe Guillermo se refugió á bordo de un navío de guera italiano.

ATENAS, 15—Han llegado tres mil refugiados griegos procedentes de Mitilene.

Estos se quejan de que fueron víctimas de asaltos y robos.

También se quejan de que fueron asesinados numerosos compatriotas.

ROMA, 15 — Telegrafían de Durazzo, que por la tarde hubo un momento de calma.

Las dos masas enemigas, que se encuentran á corta distancia, pueden inopinadamente irrumpir y saquear la ciudad.

Se teme que se ataquen por la noche.

El número de muertos y heridos es considerable.

El príncipe Guillermo pidió refuerzos á los mirditas que se encuentran en Alessio.

ULTIMO MOMENTO

Un lío entre Albania é Italia—Pedido de satisfacción—El comandante Thompson, ahora muerto, se negaba á darla Un plazo breve — Las gestiones momentáneamente paralizadas.

ROMA, 16 (1.10 a m.)—Ahora se sabe que el Consejo de Ministros á propuesta del ministro de la Guerra colocó en disponibilidad á Agliardi y que el comandante Thompson, instructor de la gendarmería en Durazzo, se negó, categóricamente, el 13 del mes e ncurso, á expresar sus excusas con motivo del registro á que fué sometido el ministro de Italia, señor Aliotti.

El domingo, Aliotti, acompañalo del almirante italiano se presentó al gabinete albanés, y en presencia de todos sus miembros, declaró que Italia exigía una reparación inmediata á la ofensa inferida.

Uno de los miembros del gabinete propuso la alternativa de las excusas, ó el retiro de Thompson para 3 de Julio y el retiro inmediato d Fabius.

El ministro de Italia se retiró otorgando un plazo que vencía á medio día de ayer.

El primer ministro, Turhan Bakjá, se trasladó esta noche á la residencia de Aliotti, informándole la imposibilidad de afrontar la situación y de solucionar el incidente, pues de intentarlo fracasaría la expedición enviada á batir á los rebeldes y la cual debía mandar Thompson.

Rogó á Aliotti le acordara algunas horas más de plazo para luego combinar con Thompson la firma de la carta de excusas.

El ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano, fué informado por telégrafo, esta noche, de las ocurrencias y á su vez informó á Aliotti á exigir completa é inmediata reparación.

En ese preciso momento llegaron noticias de Durazzo, aludiendo á lo difícil que es allí la situación, por cuya circunstancia el asunto sufrirá una paralización.

Vista parcial de Durazzo, en la que se vé el palacio real, defendido ahora por marinos italianos

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Incendio en un biógrafo

PARIS, 15—Informan de Donai que en Déchy, localidad vecina, estalló un incendio en un sillón, durante una función cinematográfica.

La vista de las llamas, infundió intenso pánico entre los espectadores, quienes se precipitaron hacia la salida, para escapar del peligro.

Durante la confusión, fueron derribadas y pisoteadas varias personas.

Algunas de ellas, resultaron gravemente heridas.

El número de contusos, es considerable.

Varios obreros sepultados—4 muertos

BERNA, 15—En el túnel de Furka, se produjo un derrumbamiento, mientras trabajaban en él numerosos obreros.

Varios de ellos quedaron sepultados entre los escombros.

Cuatro perecieron y los demás pudieron ser salvados.

Temporales -- Numerosos muertos

LONDRES, 15—Se ha desencadenado esta tarde un furioso temporal en esta capital.

Un rayo caido mató á seis personas en el parque Wande Worth.

LONDRES, 15—El temporal desencadenado aquí, es el más violento que ha presenciado la actual generación.

Los rayos causaron serios destrozos y produjeron varios incendios.

En la Iglesia de Lawishamrayo causó graves deterioros.

Cayó al mismo tiempo una lluvia torrencial.

Las calles fueron inundadas y el tráfico suspendido en varios barrios.

En algunos puntos de la ciudad, cayeron granizos de tamaño de nueces.

ECOS DE UN INCENDIO

BUENOS AIRES, 15 — Las pérdidas ocasionadas á raiz del incendio estallado en Lamole, ascienden á la suma de cien mil pesos.

ELLAS!

LONDRES, 15 — En la iglesia de San Jorge en Hannover Square hizo explosión una bomba. Se cree que es obra de las sufragistas.

CHOQUE

PARIS, 15 — Comunican de Coutras que en las cercanías de la estación férrea de Renaix se ha producido un violento choque de trenes resultando numerosos heridos.

Los daños ocasionados son también de consideración.

INCENDIO

ROMA, 15 — Informan de Nola que esta noche estalló un voraz incendio en un galpón de mercaderías, ocasionando grandes daños.

Con la intervención de las tropas se consiguió dominar este incendio.

Este galpón pertenece a la estación férrea de esa localidad.

Asesinato en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 15 — En la calle Garay número 2320 se ha encontrado a la mujer María Peridoni asesinada y con la cabeza casi separada del tronco.

Se sospecha que el asesino sea el esposo Alfredo Paridón, de 55 años de edad.

Parece que el móvil del crimen fueron los celos.

En el Congreso de Diputados de España

Enérgico discurso de Lerroux

Contra Maura y La Cierva — Este ratifica su adhesión á Maura — Incidentes — Sanchez Guerra refuta á Lerroux — Aconseja la unión de los conservadores — El gobierno no es contrario á Maura.

«La resolución regia, prescindiendo del señor Maura, fué fiel interpretación de la opinión pública, pues el voto contra Maura se halla en todas partes, desde el banco azul hasta en la mente del más modesto ciudadano... — (Rumores).

El espíritu de intransigencia del señor Maura en los actuales tiempos, son de peligro, y por esa circunstancia, quizá, es que sus más cercanos adeptos le han abandonado...—(Rumores).

El señor Maura ha preferido la rivalidad colectiva á la personal, porque comprende que aquella no puede arrastrar á un solo hombre, sino que son muchos los que comparten la derrota».

Refiriéndose al discurso del ex-ministro de la Gobernación, señor La Cierva, el señor Lerroux, dijo textualmente:

«La Cierva, fué un Judas.

Maura, fué el Cristo!»

Luego, dirigiéndose al señor Maura, le pide que rectifique su política, para bien propio y del país.

—Interrúmpele La Cierva, diciéndole: «Su señoría me calumnia. Me juzga desleal con el señor Maura, pues bien, el es mi jefe y amigo entrañable!»—(Aplauden los mauristas).

Don Antonio Maura le estrecha la diestra.—(Aplausos).

Lerroux, dirigiéndose al gobierno, exclama:

«El Rey ha tomado en cuenta el clamor de la opinión, y en esas circunstancias fué que llamó al señor Dato Iradier para elevarlo al poder, pues el actual gobierno representa la proscripción absoluta de la política del año 1909».

Se dirige luego al grupo republicano, y les dice:

«Ante nosotros y vosotros, ante las masas democráticas, pretende erigirse, para lo que no omite esfuerzos, el régimen nefasto de 1909. En presencia de ese peligro, disgregados nada representaremos, y por eso os aconsejo la unión, ofreciéndome desde ya personalmente á sacrificarme en aras de esa idea».—(Aplausos y rumores).

Salvatella, conjuncionista, abandonando su banco se dirige á Lerroux y le abraza.

Al contestar al señor Lerroux, el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, se queja de que se diga que es el señor Maura el único que combate á la Revolución.

Niega, así mismo, que el gabinete tenga una significación contraria á la del señor Maura, pues la política desarrollada en 1909 representa el cumplimiento de patrióticos é ineludibles deberes, los mismos que colocaron al gobierno de entonces en la imposibilidad de aconsejar el indulto para Francisco Ferrer. — (Aplausos de la mayoría, protestas de la extrema).

Termina el ministro aconsejando la unión de los conservadores, para combatir á los que desean revolucionar á la patria, ofreciendo, si preciso fuere, á ser el primero en sacrificarse.—(Aplausos de la mayoría, inclusive los mauristas).

NECROLOGICA

WASHINGTON, 15 — Comunican de Chicago que falleció en un hospital, después de una larga enfermedad, el ex vice presidente de los Estados Unidos, Mr. Stevenson.

El extinto tenía 79 años de edad.

BUENOS AIRES, 15—Ha fallecido ayer el teniente coronel Domingo Cedeira.

AERONAVEGACION

Otro aviador muerto

AVIADORES RUSOS DETENIDOS EN ALEMANIA

PARIS, 15 — Anuncian de Nancy, que el aviador militar Bist, mientras realizaba un vuelo, se le volcó el aparato á causa del mal tiempo reinante.

Dicho aviador, cayó debajo del motor, resultando muerto.

BUENOS AIRES, 15 — Mañana el teniente Pedro Campos realizará una ascensión en el globo «Pampero» con objeto de obtener el «brevet» de piloto de esféricos.

VIENA, 15 — El diario «Allensterner Zeitung» dice que han sido detenidos dos oficiales aviadores rusos que aterrizaron en el distrito de Lyck.

El Uruguay en el exterior

EL IMPUESTO UNICO

BUENOS AIRES, 15—Se ha efectuado ayer la asamblea constitutiva de la Liga Argentina del impuesto único.

Asistieron á esta asamblea los miembros de la comisión de la Liga Uruguaya y numerosas personas del mundo político y social.

FRANCIA

El nuevo gabinete -- Interpelación

PARIS, 15—«L'Echo de Paris» dice que un diputado partidario del servicio militar de tres años interpelará mañana al gabinete.

«L'Humanite» dice que otro miembro socialista lo interpelará igualmente.

PARIS, 15—Los diarios dicen que el interés de la jornada política reside en el rechazo de Mr. Combes, lo cual demostraría que el bloque está ya dividido.

Varios diarios radicales socialistas se muestran inquietos.

Sin embargo la mayoría es favorable á Mr. Viviani.

Los moderados y conservadores dicen que el actual gabinete es prisionero de los radicales socialistas.

—El presidente del Consejo de Ministros, Mr. Viviani, presentó al presidente de la República, Mr. Poincaré sus colaboradores.

ORGANIZACION

PARIS, 15—El diario «Excelsior» anuncia que se organizará proximamente la enseñanza marítima práctica en todas las costas.

TORMENTA

PARIS, 15—Anuncian de Nimes que se desencadenó en esa región una violenta tormenta acompañada de granizo.

Las cosechas resultaron perjudicadas.

EL NUEVO EMPRESTITO

PARIS, 15 — Parece cierto el anunico sobre la próxima emisión de un empréstito al tipo de 3 1/2 amortizable.

Aún no ha sido resuelto el monto de este nuevo empréstito.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

PARIS, 15—Comunican de Rabat que las fuerzas francesas han ocupado la región de Kenitra.

PARIS, 15—Comunicaciones recibidas de Oudja dan cuenta de que las fuerzas francesas han ocupado la región de la cábila de Beni Nagara.

En esta operación las fuerzas francesas tuvieron cuatro muertes y diez y siete heridos.

HUELGA

PARIS, 15 — Telegrafían de Sables d'Olonne que se declararon en huelga los obreros de las fábricas de conservas de sardinas.

A consecuencia de ese movimiento quedan sin trabajo mil quinientos pescadores.

Se teme que se produzcan desórdenes y para evitarlo las autoridades pidieron refuerzos de gendarmería.

INAUGURACION DE UN CONGRESO

PARIS, 15 — Se ha inaugurado en la Sorbonne el Congreso Internacional Olímpico con la asistencia del profesor señor García, de Chile, el señor Carlos Candamo, de Perú y los señores Klingel Hoepper y Raúl Rio Branco, del Brasil.

ELECCION

PARIS, 15 — Mr. Milhouard candidato republicano ha sido electo presidente del consejo municipal.

ESPAÑA

REANUDANDO EL TRABAJO

MADRID, 15—Comunican de Huelva que los obreros mineros de la región de Riotinto han desistido de cometer actos de sabotaje reanudándose la normalidad en ese distrito.

ELECCION

MADRID, 15—Comunican de Valencia que ha sido electo Senador el candidato ministerial, Sr. José Gadea.

MITIN DE ANARQUISTAS

MADRID, 15—Comunican de Barcelona que se ha celebrado allí un mitin anarquista con objeto de pedir la libertad de los presos políticos, viéndose muy concurrido.

Mitin maurista en Madrid

MADRID, 15 — El mitin maurista, se celebró en el teatro de la Zarzuela, el cual estaba repleto, asistiendo también muchas damas.

Estaban presentes los señores conde de la Mortera y Calatrava y la plana mayor del maurismo.

Al salir de este mitin, los concurrentes salieron en corporación dándose vivas y mueras.

Los manifestantes se dirigieron hasta la casa del señor Maura, el cual salió al balcón, agradeciendo esta demostración y recomendando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Maura, estrechó la mano a los manifestantes que se encontraban más cercanos, siendo objeto de una delirante ovación.

Luego, los manifestantes se retiraron en completo orden.

2.000 obreros despedidos

En el arsenal de El Ferrol

MADRID, 15 — Anuncian de El Ferrol, que han sido despedidos los obreros del arsenal.

El número de obreros llega a dos mil.

La opinión pública se muestra alarmada, temiéndose que dichos obreros emigren a los pueblos hispanoamericanos.

Inundaciones -- Derrumbes

MADRID, 15—Comunican de Bilbao que en varios pueblos los vecinos se vieron obligados á abandonar sus casas debido á encontrarse estas inundaads.

Debido á las inundaciones ha perecido mucho ganado ahogado.

Las carreteras han quedado destrozadas.

En Lujua se han derrumbado dos molinos.

En Zabala las aguas arrastraron un puente, quedando esa zona incomunicada.

ITALIA

Después de los desórdenes

Hacia la normalidad

ROMA, 15 — Comunican de Ravenna, que la situación tiende á normalizarse allí habiéndose reanudado el trabajo en todas partes.

Llegó también el correo que hace tres días no llegaba.

Resultaron imponentes los funerales del comisario Minagie, muerto durante los recientes desórdenes.

Asistían á este acto millares de personas de todas las clases sociales, autoridade, numerosas asociaciones y alumnos de las escuelas públicas.

El comisario de policía de Forli y el Prefecto pronunciaron discursos.

GRAN BRETANA

La aftosa

LONDRES, 15—A consecuencia de haberse descubierto el día 12 del corriente, en Belfast, cuatro animales sospechados de estar atacados de fiebre aftosa, se ha iniciado una investigación sobre el lugar de procedencia de estos animales.

En vista de ello, el Ministerio de Agricultura prohibió la importación de animales embarcados en Belfast y ordenó de sacrificar en el lugar donde se encuentran, a los animales procedentes de los otros puertos irlandeses.

VISITA

LONDRES, 15—Telegrafían de Portland que el primer Lord del Almirantazgo, Mr. Churchill, visitó al Almirante Rouyer á bordo del acorazado francés «Marseillaise.»

PARAGUAY

RESERVA

ASUNCION DEL PARAGUAY, 15—No se conoce anú el resultado que tendrán las gestiones para nombrar al nuevo director de la Colonia Nacional.

CHILE

Como aquí

VALPARAISO, 15 — Se ha desencadenado un furioso temporal en la bahía.

Varias pequeñas embarcaciones se fueron a pique.

—Un fuerte ciclón desencadenado en la región de San José de Maipó ha ocasionado perjuicios considerables.

PERU

Conspiración descubierta

Audaz salida del Presidente Benavides

LIMA, 15—Se ha descubierto una conspiración para atacar el cuartel de Chorrillos, efectuándose varias prisiones.

LIMA, 15 — El gobierno tenía conocimiento del complot, por el cual se pretendía tomar el cuartel de Chorrillos contando con que otros cuerpos del ejército se levantaran contra el gobierno.

Han sido arrestados los principales comprometidos en la conspiración.

El ejército permanece fiel al gobierno.

El presidente de la república, en persona, salió, con una escolta, a recorrer los sitios donde se tramaba el complot.

Los conjurados confesaron su plan, el cual tenía poca importancia.

El país permanece tranquilo.

Parece imposible que se pueda alterar el orden público gracias á la absoluta lealtad del ejército hacia el presidente de la república.

CONFLICTO

El conflicto de los ingenieros ha terminado.

FIESTAS A LOS MARINOS FRANCESES

Continúan las fiestas en honor de los marinos franceses del crucero «Montcalm».

BRASIL

DELEGACION ESPERADA

RIO JANEIRO, 15—Una delegación de profesores norte americanos legará el dia 16 del corriente en el vapor «Van Disk».

Se han organizado los programas para su recepción.

INVASION

RIO JANEIRO, 15 — Telegrafían de Amazonas que un grupo de venezolanos, al mando del señor Jacinto Gavino, invadió el territorio brasileño en San Gabriel, retirándose después.

NOTICIAS ARGENTINAS

ENTREVISTA COMENTADA

BUENOS AIRES, 15 — En los círculos políticos es muy comentada la entrevista del ex-ministro, señor Gómez, con el gobernador de Córdoba, señor Cárcano, atribuyéndosela al deseo de intentar una concentración de los conservadores en vista de la presentación de la candidatura a la próxima presidencia.

GESTIONANDO UN CONVENIO

Próximamente llegará a esta capital el ministro de instrucción de pública de Santa Fe, con objeto de activar la representación del gobierno sobre el convenio sobre la nacionalización de los diplomas universitarios santafecinos.

LOS SOBRANTES DE LAS DIAGONALES

[illegible]

Anuncian de Rafaela que en las elecciones municipales de esa localidad triunfó la lista Unión Comunal.

BANQUETE

Comunican de Catamarca que los radicales realizarán un gran banquete para festejar la victoria de Entre Ríos.

ULTIMA HORA

Como aquí, ó algo peor

Huracán en París

Formidables trombas de agua

El pavimento se hunde en distintos puntos

Arrastrando á los peatones

Un automóvil tragado por la tierra!

Numerosas víctimas—Daños enormes

PARIS, 16 (12.45 a. m.)—Se desencadenó sobre esta capital, un huracán formidable, acompañado de espantosas trombas de agua, que castigaron especialmente la parte norte de la ciudad.

En la estación de San Lázaro causó daños considerables, debiendo paralizarse los servicios. En la estación estuvieron poco menos que sitiadas más de tres mil personas, entre viajeros y transeúntes que se refugiaron bajo sus amplios cobertizos.

En la plaza Saint Philippe du Roule se produjo un hundimiento que causó muchas víctimas, cuyo número se desconoce aún.

El servicio de teléfonos quedó interrumpido por la rotura de varios caños colectores que a su vez rompieron los ca- [illegible]

Hubo calles en que asumieron el aspecto de verdaderos torrentes, tal era la cantidad de agua que por ellas corría. La paralización de vehículos, incluso los de servicio fijo, no se hizo demorar.

Es incalculable el número de sótanos inundados, sótanos casi todos que servían de depósito de mercaderías o en los que funcionaban talleres industriales.

En distintos puntos, el pavimento se hundió, arrastrando a los transeuntes que sobre él circulaban. Entre los de mayor magnitud hay que señalar uno en la plaza de Saint Augustin, donde desapareció, como tragado por la tierra, un taxímetro con sus ocupante. Una dama que viajaba en su interior y el chauffeur murieron. No se ha podido averiguar si en ese accidente hubo más víctimas.

En la plaza Saint Philippe du Roule se abrió un agujero de ciento cincuenta metros de superficie. Según testigos oculares, verdaderas trombas de agua caían cuando se oyó un espantoso crugido, hundiéndose calle y vereda. Un grupo de gente que se refugió contra la lluvia, bajo la portada de un establecimiento de vinos, desapareció en el agujero, al cual es imposible descender, pues el agua brota con la fuerza de un torrente. Se cree que todos los caídos han perecido. La rotura de conductor de gas, electricidad y agua agravan la situación. Los bomberos trabajan con ahínco, debiendo utilizar proyectores para proceder a la tarea del salvamento.

Algunos puntos han quedado a oscuras.

En otros puntos reventaron los caños colectores, interrumpiend el funcinamiento del Metropolitano, especialmente en el ramal dl bulevar De Clichy y Rue de Chabrol.

Una centella cayó sobre el campanario del templo romano, causándole daños ingentes.

En el Quai des Tuileries, el huracán ha causado grandes perjuicios.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

El impuesto territorial

[illegible]

Asuntos nacionalistas

[illegible]

EL TREN DEL SALTO

[illegible]

Arte y Artistas

[illegible]

Acercamiento intelectual latino-americano

[illegible]

LUIS VIERCI

Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor, ayer 15 de Junio de 1914

Anita, Celina, María Luisa, Lucía, Sara, Aurora y Aída, hijos; Ramón Tajes, Miguel Jaume (hijo), Juan Carlos Mullins, Horacio Aguiar y Antonio Jaume, hijos políticos; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relación, para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy, 16 del corriente, á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle 8 de Octubre núm. 77.—Cementerio Central.—Nota: Se ruega no enviar coronas.—(Empresa: Felipe Sicco é hijo).

ANA VIDAL DE VIDAL

Q. E. P. D.

Falleció ayer 15 de Junio de 1914, confortada con los Santos Sacramentos

Isidora Vidal de Balparda, Luis J Vidal y Ana Vidal de Aguirre, hijos; Emma B. de Vidal, Leonarda J. de Vidal. Ambrosio Aguirre, hijos políticos; Dolores Vidal de Durán, hermana; hermanos políticos, sus nietos, sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 16, á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle San Eugenio núm. 10 (entre Agraciada y Zapicán).—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: J. Rossi y C.a.

LOS TRIUNFOS DE LA GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA—

Un nuevo lauro se ha adjudicado el elenco de esta notable pareja artística con el estreno de "La fuerza del mal" del comediógrafo español Manuel Linares Rivas. Las crónicas de la vecina capital hacen [illegible]

CECILIA GALEANO DE BARREIS

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer 15 de Junio de 1914

Pedro Barreis, esposo; José Galeano, her- [illegible]

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

EL CLÁSICO CRIADORES

URRACA, CASI EN UN CANTER

[illegible]

POLICIA

Valiosa estafa que se malogra

[illegible]

NOTICIAS DEL SALTO

[illegible]

En Sarandí del Yi

Su pavimentacion

[illegible]

POR EL PUERTO

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

Gines Cabrera por imputacion de la muerte de Ramón Morales.

Sobreseyendo en esta causa en cuanto concierne á Antonio Tavares (hijo), cuya libertad se reputará incondicional, no obstante haber habido mérito para su prisión y enjuiciamiento, como tambien para la de Cabrera, siendo de oficio las costas causadas.

La causa se reservará abierta hasta que se verifique la prisión de prófugo Pedro Lima o se opera la prescripción.

segundo, auxiliar y notificador respectivamente. Comunicaciones telegráficas del Juez L. de Minas sobre unas autopsias ordenadas en un sumario por homicidio.

Expedientes entrados — Administrativos, 5; en consulta, 8; a estudio, 6; relaciones quincenales, 116; oficios librados, 18; legalizaciones, 4; cuadernos de protocolo revisados y rubricados, 18.

Nota—En esta audiencia la Excma. Alta Corte de Justicia decretó la libertad [illegible]

Despachos Judiciales

Día 15

[illegible]

Avisos nuevos

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Estado de las sementeras

INFORMES OFICIALES

La Oficina de Estadística y Publicaciones del Ministerio de Industrias ha recibido los siguientes informes sobre las operaciones que se efectúan actualmente [illegible]

Departamento de Maldonado

[illegible]

Estadística Agrícola y Comercial

EN EL MES DE ABRIL

[illegible]

En la Estación Retamosa

LAS FERIAS GANADERAS

Exito del torneo - Conferencia del señor Praderi

[illegible]

...operaciones á realizarse hoy y mañana obtendrán un éxito completo.

Esta mañana, y de acuerdo con las ideas vertidas por el señor Praderi en su conferencia de ayer, quedó constituída, con carácter de permanente, la Comisión de Fomento Rural de Retamosa. Saluda á usted.—**Corresponsal Rural.**

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Se mantienen los buenos precios por los novillos especiales

Poco animado estuvo ayer el mercado de ganado en pié.

Solo los lotes buenos y especiales tuvieron compradores al firme y con interés, retirándose sin vender 1155 reses en su mayoría lotes faltos de preparación, y quedando en los pastoreos muchos lotes que llegaron tarde, ó que no pudieron entrar por el estado «delicioso» (léase vergonzoso) en que están los caminos que conducen del desembarcadero á la Tablada.

Lo vendido ayer fué pues solamente lo bueno y especial, mostrando los compradores muy poco interés por los ganados faltos de preparación y de poca sangre, pues de los saladeros solo compró el de Ferrés.

Los precios por los novillos buenos se mantuvieron entre 94 y 98 milésimos kilo, y en vacas se hizo un lotecito especial á 86 milésimos kilo.

En terneros se mantuvo el precio de 10 centésimos por kilo.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1540
Interior	546
Servicio particular	5
Frigorífico Uruguayo	803
Frigorífico Montevideo	657
Andeu y Ramón	9
Saladero Tabares	12
Saladero Ferrés	216
Retiradas	1155
Total	4943

Creemos que el de hoy será un día más activo que ayer, pues habrá muchos lotes buenos en venta.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José: De N. Silva 47 novillos Hereford con peso de 494 kilos á 91 milésimos $ 44.95.

De Florida: De F. Salgado 101 novillos Durham con peso de 640 kilos á 94 milésimos $ 60.16.

De Florida: De D. Barceló 140 novillos cruzas con peso de 500 kilos á 88 milésimos $ 44.00.

De Minas: De Suc. Fuentes 18 novillos Durham con peso de 615 kilos á 95 milésimos $ 58.42.

De Canelones: De A. Gallinal 70 novillos Hereford con peso de 565 kilos á 92 milésimos $ 51.98.

De Tacuarembó: De A. Correa 4 bueyes cruzas con peso de 660 kilos á 95 milésimos $ 62.10; 15 vacas con peso de 466 kilos á 86 milésimos $ 40.07; y 45 terneros con peso de 189 kilos á 10 centésimos $ 18.90.

De Minas: De B. Peñagaricano 104 novillos Durham con peso de 662 kilos á 98 milésimos $ 59.97; y 4 bueyes con peso de 773 kilos á 88 milésimos $ 68.02.

De Soriano: De E. Echevarría 70 terneros cruzas con peso de 175 kilos á 10 centésimos $ 17.50.

De Minas: De A. Raffo 50 terneros cruzas con peso de 158 kilos á 10 centésimos $ 15.80.

De San José: De P. Echegoinbery 41 novillos Durham con peso de 626 kilos á 98 milésimos $ 61.54; 31 novillos con peso de 538 kilos á 95 milésimos $ 51.11; y 50 novillos con peso de 518 kilos á 92 milésimos $ 47.65.

De Cerro Largo: De L. M. Rodríguez 18 novillos cruzas con peso de 531 kilos á 94 milésimos $ 49.91.

De Florida: De J. Castro 94 novillos Hereford con peso de 540 kilos á 95 milésimos $ 51.30.

De Paysandú: De J. Zabachi 198 novillos Hereford con peso de 479 kilos sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Minas: De E. Prado 9 novillos y 5 bueyes cruzas con peso de 682 kilos á 88 milésimos $ 60.01 y 3 vacas con peso de 436 kilos á 825 diez milésimos $ 35.93.

De Durazno: De F. Ramon 32 novillos cruzas con peso de 485 kilos á 88 milésimos $ 42.68.

Para hoy la entrada es de 158 vagones.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

Elementos constitutivos para bañaderos

ALGUNAS IDEAS GENERALES

Un bañadero, sea para vacunos ó lanares consta: 1.o Bretes, mangas, caños y porteras. 2.o Baños. Pendientes de caída ó escalón de entrada al baño, etc. 3.o Largo de nado del animal — 4.o Escalera ó rampa de salida — 5.o Paredes ó cercos cabeceras del baño — 6.o Escurridero: a) para vacunos; b) para lanares, c) mixtos para ambas clases de animales.

7.o Cañales, caños de desagües, id de pileta, id de desagote del baño, id sifón ó bomba para llenar el baño, y 8.o Terraplenes, cunetas, desmontes y demás accesorios usuales, para completar un baño y hacer práctico y barato su uso.

1.o bretes, mangas, caños y porteras

Los alambrados ó muros de piedra ó palo á pique así como la forma más ó menos circular con que se hacen las mangas para acorralar animales no necesitan descripción detallada desde que son públicamente conocidos por todo hacendado, solo definiré los bretes y caños y la posición de algunas porteras indispensables, observadas en la larga práctica de «mirar estancias» más que en la de ser operador de haciendas, datos palpados viendo los tropiezos en bañar.

No hay pretensión alguna en ser un perfecto alambrador.

Dentro de las mangueras entiendo debe haber un arco de círculo (cerco de embretar) firme y cerrado en forma de bonete cuya construcción deberá ponerse de tal modo opaca, digo tupida con tablas, ramas, chapas ó piedra para que siga para adelante el vacuno sin lastimarse y no ver al costado el campo ni los otros animales de quienes quedan separados. Con esta forma dentro de la manga se induce fácilmente al brete y de este al llamado caño ó tubo de 6 á 8 metros, largo que precede al baño y permite enfilarlos, de á uno, los vacunos de la punta de esa tropa embretada para bañar. Este caño se hace generalmente de palo á pique ó con cintas de tablas Sprusse de 00.5 m. grueso bulonadas á los postes equidistantes estos 0.80 m. entre si y de un alto de 1 m. 60 sobre tierra, con buenas reatas subterráneas de manera que el espacio libre del caño no sea mayor de 0.90 m. espacio suficiente para cruzar cualquier vaca gruesa criolla.

No conviene ensanchar esta dimensión por los inconvenientes que tiene un animal, que se atraque en el caño y se dé vuelta. Como prudencia y por lo imprevisto de la maniobra de bañar, conviene poner en la entrada del caño ó sea en su empalme con el brete, una portera de subir y bajar ó de trancas horizontales de barrotes de quitar y poner del costado. Igual clase de portera ó de charnela, angosta también, conviene tener en el brete y en los muros ó costados del caño para separar determinado animal metido entre los indicados á bañar. Estas porteras sirven también para el caso de destinar el baño de vacunos «para lanares», sistema mixto, agregando en ese costado un simple corral de ovejas de forma común.

El piso de los bretes y caños conviene sea enarenado con gravilla ó balastro para que quede algo más alto que el terreno contiguo, no encharque el agua y tenga alguna resistencia dado el uso á que se destina. Por lo expuesto y como buena previsión es que se construyen baños con el piso del caño, horizontal, firme é impermeable, rodeado de pretil en un alto de 0 m. 10 para que antes de caer al baño el vacuno ó lanar, se bañen las pezuñas en alquitrán ó remedio, que aunque no todas las bestias lo necesiten no es un gasto supérfluo el hacérselo ó por lo menos tener ese suplemento de obra tan útil para otras curaciones a manos ó cuando la peste de esa extremidad del animal se hace indispensable su tratamiento. Prever es mejor que remediar. — **Hapeful.**

Compra de haciendas en Río Grande

La Brasil Great Cattle Packing

La Empresa así denominada que tiene su asiento en San Paulo, contrató con el señor Adalberto Aranha, de Itaqui, el transporte de diez mil reses, de la «Hacienda Alegre» en Matto Grosso, con destino á la localidad de Taquarussu, situada en el límite del referido Estado con el de San Paulo. La travesía unos 750 kilómetros aproximadamente, debe hacerse á través de sierras y pantanos, demorándose no menos de 60 días, lo que implica una jornada diaria de 15 kilómetros por día de marcha. La primera tropa partirá de Matto Grosso, con destino á su nueva residencia en el correr del presente mes y estará compuesta de 4.000 reses vacunas. La segunda tropa será de 2.000 reses y la tercera de 4.000 reses.

NOTAS DEL EXTRANJERO

LA EDUCACION AGRICOLA

La Escuela japonesa — La escuela superior de Agricultura de Sapporo, fundada en 1876, fué declarada el 1 de Septiembre de 1907 sección de la Universidad de Sendai. Ella comprende 4 cursos diversos de estudios, que duran 3 años, esto es: agronomía, química agrícola, selvicultura y zootécnica. Estan anexas á este Instituto una escuela de piscicultura, una de ingeniería civil, dos escuelas prácticas de agricultura la una, de selvicultura la otra, y una escuela preparatoria, en la cual los alumnos se preparan para los estudios universitarios en un período de 3 años. El Instituto dispone de dos campos experimentales, de 75 y de 110 ha. respectivamente, pertenecientes á la Universidad, uno de los cuales debe servir á los estudiantes para los ejercicios prácticos y experiencias, y el otro como campo modelo. La institución posee, además, un jardín botánico de casi 11 ha. y dispone de una superficie de bosque de 51493 ha. aproximadamente.

El cuerpo docente de la Universidad se compone de 23 profesores titulares y de 25 adjuntos; el de las escuelas anexas comprende cerca de 50 profesores. El número total de los alumnos era el año pasado de 898, de los cuales 211 pertenecían á la Universidad, 287 á la escuela preparatoria y 390 á las escuelas anexas. Solo se admiten como estudiantes de la Universidad los jovenes que han obtenido el certificado de licenciatura en la escuela preparatoria. Para ser admitidos en esta escuela preparatoria, como también en la escuela práctica de agricultura, se debe presentar el certificado de licenciatura de una escuela media cuyo curso de estudios sea de 5 años.

Las escuelas ambulantes en Prusia — En el año 1912 funcionaban en Prusia 250 escuelas ambulantes de economía doméstica y agricultura, distribuidas en 243 distritos.

He aquí el número de escuelas pertenecientes á cada provincia: Prusia oriental 11, Prusia occidental 3, Brandeburgo 21, Pomerania 17, Posen 34, Silesia 37, Sajonia 13, Scleswig-Holstein 1, Hohenzollern 1, Hanover 28; Vestfalia 12, Hesse Nassau 21, Provincia renana 51.

En total fueron dados 817 cursos, contra 564 en el año precedente, es decir, un promedio de 3.268 para cada escuela, contra 3.357 del año anterior. El número de los cursos de ocho semanas fué de 407 á 638 y el de los cursos de mayor duración de 67 á 103, mientras que el número de los de duración inferior á ocho semanas bajó de 90 á 76.

Los 817 cursos fueron frecuentados por 13.581 alumnas (niñas y jovenes), un promedio, pués, de 21,3 por curso. Más de la mitad de estas pertenecían á familias de campesinos, esto es, 7192 (52,96 olo); 2725 niñas (20.06 olo) pertenecían á familias de industriales campesinos; 2.041 (15.03 olo) á familias de labradores rurales y 1623 (11.95 olo) á familias de empleados y otros.

De las 250 escuelas, 168 son sostenidas por asociaciones de los municipios de un distrito, y cinco de éstas eran dirigidas por asociaciones de mujeres; 65 son sostenidas sólo por asociaciones de mujeres; 17 por particulares y por otros.

Los gastos totales de manutención ascienden á 738.348,84 fr.

EXPOSICIONES Y FERIAS

JUNIO

17—Remate-féria en Piedra Sola, por Baccaro Escayola y Michelini.

20 y 21—6.o remate-féria en Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.

21, 22 y 23—Féria ganadera en el Pueblo del Carmen.

JULIO

5 y 6—Feria Nacional de Ganadería organizada por la Asociación Rural e Industrial de Dolores.

5—Remate-Feria en Vergaga, departamento Treinta y Tres, por Silvera y Olascoaga.

12 y 13—Remate feria en la Sociedad Fomento de Paso de los Toros.

AGOSTO

16, 16 y 17—Gran concurso y féria en Illescas.

25—Gran Exposición de Campeonato en el Prado (Montevideo).

El camino de la Tablada

Párrafos de una carta que dirije un hacendado á su vendedor en Tablada.

«Es una vergüenza que con una Tablada que tanto produce al Municipio tengamos que llevar desde el desembarcadero del Ferrocarril, nuestros ganados nadando por el barro, dejando animales empantanados, y los que llegan á Tablada completamente desfigurados y sufridos».

El recibidor de la carta contestó ayer á su cliente:

«Hay que conformarse. Será una vergüenza, pero por ahora se dá más importancia al Instituto de Pesca, que á la riqueza principal del país, apesar de que los derechos de Tablada producen cientos de miles de pesos que debieran aplicarse á caminos y mejoras de ese local».

Contrabando de tasajo

Dice un colega de Santa Anna do Livramento:

El señor Carlos Vieira Machado, ex inspector de haciendas, presentó al doctor Rivadavia Correa una extensa relación en la que se llega á la conclusión de que fueron introducidas, por contrabando, en diversas circunscripciones de la república, grandes partidas de tasajo extranjero, valiéndose de guías expedidas por las aduanas de Corumbá, Estado de Matto Grosso.

En dicho fraude, en el que se encuentran comprometidos varios funcionarios de aquella repartición y de una firma extranjera, la hacienda pública ha sido perjudicada en cerca de 300.000 $ aproximadamente.

Se ha dispuesto la instrucción de un sumario para discernir responsabilidades.

Una grave enfermedad de los bovinos

Animales «asoleados»

Corresponden al profesor J. Lignieres los siguientes párrafos sobre una enfermedad que en ocasiones se ha notado y se nota en la Argentina y en nuestro país:

«Desde hace algún tiempo los hacendados se quejan de la aparición en el ganado bovino de una enfermedad grave por su generalización y con pocas tendencias á la curación.

Esta afección no es nueva, la he visto anteriormente, pero hasta ahora nunca había atacado un número tan grande de animales y en regiones enteras.

Por ahora, no tengo la intención de hacer una publicación completa sobre esta enfermedad, pero deseo llamar nuevamente la atención sobre ella.

Nada más facil que reconocer los asoleados en el campo, pues presentan el pelo tan erizado que su aspecto es particular.

Al principio, el erizamiento se constata únicamente en las regiones lumbar y dorsal, generalizándose luego á todo el cuerpo.

En los animales enfermos de algún tiempo, los pelos son largos, sucios, sin brillo, erizados como los de ciertos osos.

El apetito y la rumiación son casi normales, sin embargo, el estado de gordura al principio estacionario, no tarda en disminuir y los animales adelgazan.

Además del erizamiento del pelo, son características de la enfermedad, la respiración acelerada, la fatiga, la dispnea, es decir, la dificultad en la respiración.

Este fenómeno se observa tanto más itenso cuanto mayor es el calor reinante y sobre todo si los enfermos están expuestos á los rayos directos del sol. Permanecen entonces inmóviles, con la mirada ansiosa, la boca abierta, la lengua pendiente; la respiración muy agitada. Colocando los enfermos en lugares más frescos, los síntomas disminuyen notablemente.

Cuando los asoleados están en libertad, en el campo, buscan las lagunas ó pantanos donde pasan las horas más cálidas del día.

La estación fría hace disminuir los síntomas dispneicos, pero éstos reaparecen con el calor.

Examinando más detenidamente los enfermos, se constata que además del aceleramiento respiratorio, las pulsaciones son precipitadas y la temperatura bastante elevada, á veces 40o.

La enfermedad es observada en los terrenos altos y bajos, en los alfalfares y campos naturales; ataca las vacas, novillos y toros. El cambio de potrero no influye en nada.

La enfermedad dura meses sin tendencia á la curación; esto constituye la gravedad de este mal.

Bajo el punto de vista económico no hay que titubear en enviar los enfermos, lo más pronto posible, á los mataderos, puesto que hasta ahora no ha habido inconveniente en consumir la carne.

Queriendo tratar los enfermos, los baños frios son favorables así como los tónicos cardíacos.

Como lesiones, se nota únicamente congestión pulmonar, con enfisema, á veces edema del pulmón. Estas lesiones son tanto más acentuadas si el animal es sacrificado en plena crisis.

Bajo el punto de vista clínico se tiene la impresión de una afección pulmonar de carácter congestivo ó edematoso, dificultando la circulación.

Pero ¿cuál es la lesión primitiva? Es la pulmonar, lo que parece más verosimil á primera vista. ¿ó es la cardíaca?

¿Cuál es la naturaleza de esta afección curiosa?

Es difícil de determinarla actualmente; sin embargo, la opinión en el campo es que el asoleamiento está en relación con la fiebre aftosa.

Esta hipótesis no es inverosímil, suponiendo que la toxina del microbio de la fiebre aftosa ataque especialmente los centros circulatorios y respiratorios, ó predisponga el organismo á otras infecciones ó autointoxicaciones.

Estudios experimentales son necesarios para dilucidar todos estos puntos, que están, por otra parte, en vía de realizarse en el Instituto Nacional Bacteriológico y que tal vez proporcionarán aclaraciones precisas que permitirán el empleo de un tratamiento eficaz.»

Asociación de Agricultores del Uruguay

REUNION DE LA DIRECTIVA

La Comisión Directiva de la Asociación de Agricultores del Uruguay se reune el Jueves 18 del corriente á las 14 para tratar asuntos de suma importancia.

Se proseguirá el estudio del programa de la Exposición de Primavera que juntamente con la Asociación Rural se realizará en el Prado.

Siguen adelante los trabajos para la Exposición del Trigo que se realizará el principio del año próximo.

Venta de ganado en Tablada

DIA 15

3788 RESES VENDIDAS

150 bueyes
2582 novillos
820 vacas
236 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 65.00
Precio máximo de novillos: $ 60.18
Precio máximo de vacas: $ 40.13
Precio máximo de terneros: $ 23.37

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: 239 novillos remitidos por Saldías hijo y Gonzalez y vendidos a ps. 41.65, carne mestiza, para frigorífico.

De Durazno: 1 buey, 32 novillos, 10 vacas remitidos por F. S. Ramos y vendidos a ps. 53.04 b., 42.76 n., 36.81 v., carne mestiza, para frigorífico.

De Florida: 47 novillos remitidos por B. Silva y vendidos a ps. 44.95 carne mestiza, para frigorífico.

De Florida: 140 novillos remitidos por D. G. Barceló y vendidos a ps. 44.88 carne mestiza, para frigorífico.

De Florida: 101 novillos remitidos por F. Salgado y vendidos a ps. 60.18 carne mestiza, para Frigorífico.

De Tacuarembó: 11 torunos, 3 novillos y 1 vaca remitidos por Saldías hijo y Gonzalez y vendidos a ps. 44.20 toruno, 37.61 n. y v., carne criolla, para abasto.

De Canelones: 4 bueyes, 22 novillos, 45 vacas, 51 terneros remitidos por A. Correa y vendidos a ps. 62.70 b., 37.98 n., 40.13 y 27.59 v., 23.37 y 18.94 t., carne mestiza, para abasto y frigorífico.

De Durazno: 2 novillos, 30 vacas remitidos por M. Ferreyra y vendidos a ps. 23.95, carne criolla, para abasto. Se retiraron sin vender 54 novillos.

De Soriano: 3 bueyes, 33 novillos, 2 vacas remitidos por F. Martino y vendidos sinm,p remitidos por F. Martino y retirados sin vender.

De Florida: 18 novillos remitidos por Serafin F. de Cantera y vendidos a ps. 58.42 carne mestiza, para frigorífico.

Lizarazú y Cía.—

De Durazno: 9 bueyes, 22 novillos, 31 vacas remitidos por E. Jubin y vendidos a $ k. 00.79 b., 00.84 n., 00.72 v., carne criolla, para abasto y saladero.

Manuel Haro—

De Rivera: 16 novillos, 107 vacas remitidos por Costas hijo y vendidos a ps. k. 00.78 v., carne criolla, para abasto.

De Florida: 24 novillos, 3 vacas, 26 terneros remitidos por T. Castro y vendidos a ps. k. 00.85 v., 09.82 t., carne criolla, para abasto.

J. B. Bidart—

De Florida: 18 novillos remitidos por S. Hernandez y vendidos a ps. k. 00.85 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 2 bueyes, 38 novillos, 2 vacas remitidos por J. Albitz y vendidos a ps. k., 00.86 b., 00.80 n., 00.75 v., carne mestiza, para abasto e interior.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Florida: 20 vacas remitidas por O. Irureta Goyena y vendidas á $ 0.066 k., carne criolla, para interior.

J. Bentancor e hijos—

De Tacuarembó: 9 bueyes remitidos por E. Quelos y vendidos a ps. 00.81 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 57 novillos remitidos por F. Cresa y C.a y vendidos a ps. 00.83 k., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 23 bueyes, 33 novillos remitidos por F. Marquez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 10 bueyes, 70 novillos remitidos por A. Gallinal y vendidos a ps. 00.77 k. b., 00.92 k. n., carne mestiza, para para abasto y saladero.

De Maldonado: 53 novillos remitidos por J. Bentancor y vendidos a ps. 00.83 k., carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Durazno: 30 novillos, 7 vacas remitidos por M. Vignoli y vendidos a ps. 008 k. n. y v., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 40 novillos remitidos por J. M. Olasaguerer y vendidos a ps. 00.86 k. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 4 bueyes, 104 novillos remitidos por B. Peñagaricano y vendidos a ps. 00.88 k. b., 00.98 k. n., carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 1 buey, 70 novillos remitidos por E. Echevarne y vendidos a ps. 0075 k., b., 0.10 k. n., carne mestiza, para saladero.

De Flores: 42 novillos remitidos por D. Etchegoimberry y vendidos a ps. 00.98 k., carne mestiza, para saladero.

De San José: 3 bueyes, 81 novillos remitidos por P. Etchegoimberry y vendidos a ps. 00 82 k. b., slp. n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 25 novillos, 16 vacas remitidos por A. Carreras y vendidos slp. 00.76 k., v., carne mestiza, para interior.

Viuda de Aposteguy y Palau—

De Canelones: 8 bueyes, 21 novillos, 1 vaca, remitidos por R. Mancuello y vendidos slp. b., 00.81 k. n., 00.55 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 61 novillos remitidos por J. Lujan y vendidos a ps. 00.84 k., carne mestiza, para abasto.

De Rocha: 26 bueyes, 53 vacas, 33 terneros remitidos por C. A. Olivera y vendidos a ps. 00.79 k. b., 00.71 k. v., slp. t., carne mestiza, para abasto.

Arrosa, Booking y Dall—

De Treinta y Tres: 22 vacas, 5 terneros remitidos por C. Díaz y vendidos s|p. v. y t., carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 22 bueyes, 7 novillos, 12 vacas remitidos por M. Caballero y vendidos á $ 0.071 k. b., s|p. n., 0.084 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 49 novillos remitidos por M. Caballero y vendidos á $ 0.083 k., carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Artigas: 216 novillos remitidos por Cigarau y Cía. y vendidos á $ 0.075 k., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 40 novillos, 166 vacas remitidos por Aldunein y Cía, y vendidos á $ 0.08 k. n., s|p. v., carne mestiza, para abasto ó interior.

Justo García—

De Montevideo: 10 novillos, 1 vaca remitidos por Luis Spada y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 5 bueyes remitidos por P. Catrofe y vendidos á $ 0.06 k., carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De San José: 2 bueyes, 33 novillos, 41 vacas remitidos por A. Perle y vendidos a $ 0.073 k. b., 0.085 k. n., s|p. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 96 novillos remitidos por I. Castro y vendidos á $ 0.095 k., carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Rocha: 298 novillos remitidos por S. Seriettо y vendidos s|p., carne mestiza, para interior.

De Rocha: 22 novillos remitidos por A. Pereyra y vendidos s|p., carne mestiza, para interior.

Juan J. Abaracón—

De Tacuarembó: 55 novillos, 119 vacas remitidos por E. Furcade y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 22 novillos, 42 vacas remitidos por I. Sánchez y vendidos á $ 0.087 k. n., s|p. v., carne mestiza, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Cerro Largo: 120 novillos remitidos por F. González y vendidos á $ 0.0835 k., carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 2 novillos remitidos por E. Silvera y vendidos á $ 35, carne mestiza, para servicio particular.

De Salto: 72 novillos, 38 vacas remitidos por S. Sierra y vendidos á $ 0.084 k. n., 0.077 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Flores: 18 bueyes, 77 novillos remitidos por Gordillo Hnos. y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 53.04, 48.15 y 40.27.

Novillos: á $ 42.76, 44.95, 44.80, 49.20, 37.61, 43.16, 40.20, 41.28, 47.36, 48.15 y 49.17.

Vacas: á $ 37.61 33.80, 35.27, 38.14, 39.29, 36.36, 30.27, 29.16, 31.27, 32.15, 36.81 y 27.59.

Terneros: á $ 23.37 y 18.94.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 65 62.70, 60.16, 57.30, 55.14 y 51.27.

Novillos: á $ 44.88, 60.18, 55.80, 48.16, 43.60, 50.30, 51.10, 42.15, 40.27, 43.16, 46.10, 47.35, 44.29 y 58.42.

Vacas: á $ 40.13, 38.26, 36.19, 35.28, 37.16, 38.19 y 37.28.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 28.60, 30.20, 29.15 y 29.70.

Vacas: á $ 23.95, 26.18, 25.11, 28.17 y 27.59.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Principia la semana con mercado animado y firme. La oferta de artículo sigue limitada, lo que unido á la mayor demanda de los compradores han producido una pequeña mejora de precio. Se ha obtenido por artículo muy especial hasta $ 5.80. Queda el mercado corriente a estos precios:

	Los 100 kilos	
Superior del litoral	$ 5.20	á 5.25
Buenos id id	" 5.10	" 5.15
Regulares id id	" 4.90	" 5.00
Superiores del interior	" 5.20	" 5.25
Buenos id id	" 5.10	" 5.15
Regulares id id	" 4.90	" 5.00
De lotes buenos a superior clase	" 5.80	" 6.00
Idem regulares	" 5.40	" 5.60

Entradas

Por Estación Central—á R. E. Butler 407 bolsas, á E. Storace 1364, á Pesquera y Cía. 117, á Della Cella 16, á Viuda de Aguerre 323, á J. Etcheverry 411, á S. Aguerrebere 185, á D. Laria 52, á O. Rivara 150, á Tellechea Lessa 304, á F. B. Helguera 90, á L. Soria 66, á Serapio Urán 150, á F. Decia 52. Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 845 id. Por Vía Fluvial: á A. Alvarez y Cía. 388 bolsas, á E. Sanguinetti 575.

MAIZ

No es posible determinar un rumbo fijo a este mercado, pues las alternativas de la temperatura, modifican diariamente la situación del mercado. Las entradas de granos, húmedos y ardidos siguen abundantes y dado el poco interés que despiertan, por su difícil aplicación, es necesario venderles a cualquier precio.

Hoy se colocaron partidas desde $ 0.80 a $ 7.80 según clase y estado.

Cotizamos:

Cuarentino con bolsa	$ 4.30	á 4.40
Id morocho superior	" 3.60	" 3.70
Id regular s/estado id id	" 3.40	" 3.50
Id común superior	" 3.90	" 4.00
Id id regular	" 3.40	" 3.60
Id común superior	" 3.70	" 3.80
Id id regular	" 3.00	" 3.50
Id inferior o verdes	" 2.00	" 2.90

Entradas

Por Estación Central—á Julio Deluchi 125, á N. Inciarte 30, á R. E. Butler 725, a H. y Goicoechea 52, á A. Moreno 27, á J. Liard 154, á Molina y Cía. 21, á H. Pérez y Alvarez 34, á F. B. Helguera 126, a S. Aguerrebere 52, á V. de Aguerre 76, á Taranco y Cía. 162, á Juanicó y Cía. 97, á R. Calelli 31, á S. Urán 174, á Vanini Hno. 25, a F. P. Arrosa 194, a E. Storace 102, á A. Cirio 102, á Achard 508. Vía Fluvial a A. Alvarez y Cía. 880, a E. Storace 309, a la orden 1418, á F. y González 503.

LINO

Sin variación, cotizándose:

Base de 4 0/0 . . . . . $ 4.80

Entradas

a V. Pereyra 32, a A. P. y Alvarez 61, a L. J. Pérez 254, a José M. Suárez 321.

FORRAJES

Ventas corrientes a estos precios.

Negocios corrientes a estos precios:

Alfalfas especiales	$ 3.30	á 3.50
Idem buenas	" 3.00	" 3.20
Mezclas especiales	" 2.30	" 2.50
Idem buenas	" 2.00	" 3.20
Pastos especiales	" 2.00	" 2.20
Idem buenos	" 1.70	" 1.90

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kls.		á 0.81
Id Extra, id id		" 0.75
Id 1.a, id id		" 0.71
Id 1.a, id id		" 0.61
Id de maíz, id id		" 0.60
Afrecho c/bolsa, según fábrica, consumo 100 kls.	$ 1.80	" 1.90
Id id exportación, id	sin cotización	
Afrechillo, consumo, id	" 2.90	" 3.00
Id exportación	sin cotización	
Granzas id		á 2.50

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	Los 100 kilos	
Cebada según clase, con bolsa	$ 2.60	" 2.70
Granzas		$ 2.50
Avena, buenas granadas y limpias	" 2.00	" 3.10
Avena regulares	" 2.80	" 2.90
Joyo limpio	" 2.30	" 2.40
Granza de campaña	" 2.60	" 2.80
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.60	" 1.65
Id blancos chicos sanos id	" 0.85	" 0.90
Varias clases y colores id id	" 0.70	" 0.80
Alpiste superior id id	" 1.00	" 1.10
Id regular	nominal	
Paja de escoba según clase, metro	" 0.35	" 0.40
Semilla de guinea según clase, 100 kilos	" 1.60	" 1.80
Papas nuevas del país, id id	nominal	

Guía de la "Página de la Campaña"

Ministerio de Industrias—Ministro: Dr. José Ramasso.—Local: 25 de Mayo 607 (2.o piso).

Asociación Rural del Uruguay—Local: Uruguay 864.

Asociación de Agricultores—Local: Reconquista 464.

Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura—Inspector Nacional, ingeniero don Alfredo Ramos Montero. Local: Calle Rincón 516.

Sección de Informaciones Agronómicas—Jefe, don Hugo A. Surraco Cantera.—Local: Calle Rincón 516.

Sección de Marcas y Señales—Jefe, don Emilio Avegno de Avila. Local: Calle Rincón 516.

Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal—Inspector, doctor Ernesto A. Bauzá. Local: 25 de Mayo 607 (1.er piso).

Defensa Agrícola—Director, ingeniero don Roberto Sundberg. Local: Calle 25 de Mayo 631. Comisión Central, presidente Román Freire.

Oficina de Exposiciones — Director, don Italo Eduardo Perotti. Local, calle Solís 1467.

Estaciones agronómicas—Inspector, ingeniero José Otamendi. Local, 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez. Comisión de Estaciones Agronómicas, presidente, doctor Francisco H. Olveres. Local, 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez.

Estación Experimental de Agronomía—Jefe de la Estación, ingeniero don Teodoro Alvarez. Local, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo de Avicultura—Director, agrónomo don Eduardo Llovet (Estación Toledo).

Instituto Nacional de Agronomía—Director, ingeniero don Enrique Etcheverry. Local, Camino Nacional, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo—Gerente, don José Machiavelo. Local, Sayago (F. C. C.).

Instituto de Geología y Perforaciones—Director, don Mauricio Lamme. Local, calle Washington, 312.

Instituto de pesca — Director, profesor don Jhon Nelson Wisner. Local, Punta del Este, departamento de Maldonado.

Escuela de Veterinaria—Director, doctor don A. Basset. Local, calle Larrañaga, 58.

Semillero y Vivero Nacional — Director, ingeniero don C. Sapriza Vera. Local, estación Toledo (F. C. C.)

Comisión Central del Día del Arbol—Presidente, Daniel García Acevedo. Local, 25 de Mayo 607 (2.o piso.)

Congreso Rural Permanente—Presidente, Alejandro Victorica. Local, 25 de Mayo 631.

Local Permanente de Exposiciones — Prado.

Sesión de comisiones

Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, lunes, á las 4 p. m.; Comisión Central del Día del Arbol, jueves, á las 5 p. m.; Directiva de la Sociedad de Agricultores, jueves, á las 3 p. m.; Comisión Central de Defensa Agrícola, primeros y terceros jueves, á las 4 p. m.; Comisión de Estaciones Agronómicas, lunes, á las 10 a. m.; Jurado del Concurso de Marcas para Ganado, martes, jueves y sábados, á las 5.30 p. m.; Comisión de reparto de semillas, miércoles, á las 10.30 a. m.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

RESUMEN DE LA SEMANA

Las perspectivas en el mercado monetario se presentan más favorables. Las fuertes exportaciones de oro de América á Francia deberían proporcionar al Banco de Inglaterra la oportunidad de retener una gran cantidad de oro recibido. Se nota mayor facilidad en el desceunto. Aunque en el Stock Exchange prevalece mejor sentimiento después de la bancarrota de la casa Chaplin, Milne y Grenfild y de su agencia en el Canadá, se hicieron pocas transacciones bajo la influencia de nuevos temores por la cuestión irlandesa. Los precios registraron un avance pequeño debido a la ayuda de noticias de París, poniendo en perspectiva la fuerza del nuevo gabinete francés.

Progresan las negociaciones para la emisión de un empréstito de 15 millones de libras esterlinas a 5 1|2 o|o, al tipo de 98, para el gobierno brasileño, a emitirse en partes iguales en Inglaterra, Francia y Alemania, de cuyo producto 1.000.000 de libras esterlinas serán colocados a la Brazil Railway Co., en pago de construcciones ferroviarias.

Los «undewriters» de 250.000 acciones preferidas para la Brazilian Warrant Co. se quedaron con 75 o|o de la emisión.

Los bonos brasileños mejoraron perceptiblemente, apoyados por las perspectivas satisfactorias del nuevo empréstito y por el combio favorable.

Los ferrocarriles brasileños cerraron más sostenidos. Las noticias sobre poco tráfico en la Argentina impiden todavía mejoras en los títulos de ferrocarriles argentinos.

La dirección del ferrocarril Uruguay Costa del Este hace público que esta línea no está afectada por la bancarrota de la casa Chaplin, Milne y Grenfeld, sus banqueros anteriores.

Las acciones de empresas industriales y compañías de tierras argentinas cerraron en su mayoría con más flojeadd; las acciones de bancos cerraron mejoradas.

LAS CARNES DEL URUGUAY EN EUROPA

Una partida adquirida para el ejército holandés

Se nos informa que una remesa de 50 toneladas de carne congelada que efectuó la Sociedad Anónima Frigorífico Montevideo para el mercado de Amsterdam fué totalmente adquirida por las dependencias del Estado Mayor de Holanda y destinada á la provisión militar. Debido al buen resultado de este ensayo se hacen gestiones para remesas continuadas por cuenta del gobierno holandés.

Exportación del Báltico y del Mar Negro

La exportación por los puertos del Báltico y Mar Negro asciende á 132.000 toneladas de trigo, contra 105.000 en la semana pasada y 73.000 toneladas en esta misma semana de 1913; 54.000 toneladas de maíz, comparado con 70.000 en la semana anterior y 27.000 toneladas en este mismo período del año pasado; 5000 toneladas de avena, contra 6000 en la semana precedente y 5000 toneladas en esta misma época del año pasado, y 1000 toneladas de lino, no habiendo habido embarques durante la semana pasada ni en esta misma semana de 1913.

Exportación de la América del Norte

Por los puertos del Atlántico de la América del Norte se han exportado 118.000 toneladas de trigo, contra 105.000 en la semana pasada y 123.000 toneladas en esta misma semana de 1913; 8000 toneladas de avena, comparado con 7000 en la semana anterior y 6000 toneladas en esta misma época del año pasado, y 1000 toneladas de lino, contra nada en la semana anterior y nada durante esta misma semana de 1913.

Por los puertos del Pacífico han salido 3000 toneladas de trigo, contra nada durante la semana anterior y 4000 toneladas en esta misma semana de 1913.

EXPORTACION DE AUSTRALIA

Comunican de Australia que se han embarcado con destino á Europa 14.000 toneladas de trigo, contra 44.000 en la semana precedente y 17.000 toneladas en este mismo período del año pasado.

Cotización de acciones

Las acciones del Banco Español se cotizan en París á 352 francos, y las del Banco Francés del Río de la Plata á 485.

La renta francesa de 3 por ciento cerró á 86.45.

Exportación de cereales norteamericanos

Durante la semana terminada el total de trigo exportado—en grano y harina—procedente de EE. UU. y el Canadá, alcanzó á 5.406.000 bushels, contra 4.903.000 en la semana anterior.

Desde el 1.o de Julio de 1913 se exportaron 243.038.000 bushels, comparados con 77.000 en la anterior. Desde el 1.o de Junio se exportaron 1.850.000 bushels y 31 348.000 en el período anterior.

DIVIDENDO FERROVIARIO

Comunican de Berna (Suiza) que la Sociedad del Ferrocarril de la Jurgfran ha publicado un informe relativo al último ejercicio.

El directorio propone el reparto de un dividendo de 4 por ciento.

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan hoy las publicaciones legales de las siguientes compra-ventas de negocios:

Comercio exterior del Paraguay

Según los datos estadísticos publicados, la exportación de productos nacionales correspondientes al primer trimestre del oro, según el valor que le da la tarifa de avalúos.

La exportación comparada con la correspondiente al primer trimestre del ano 1913, da en el primer trimestre del ano en curso un aumento de 67.66 pesos oro.

Se nota que los únicos renglones que disminuyeron en una cantidad importante, son las maderas en vigas y los rollizos de madera dura en general.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Junio 15 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 67.375.
Empréstito de Conversión en París, 91.65

1.a RUEDA

No se efectuó operaciones.

2.a RUEDA

Títulos Hipotecarios — Serie N

$	5.000	para fin de mes	$9.40 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$	1.000	para mañana	$8.10 0|0
	5.000	para fin de Julio	$7.50 »
	15.000	al contado	$8.10 »
	1.000	para mañana	$8.10 »
	1.000	idem idem	$8.10 »
	1.000	idem idem	$8.10 »
	13.500	idem idem	$8.10 »
	26.000	idem idem	$8.10 »
	3.700	idem idem	$8.10 »
	3.000	idem idem	$8.10 »
	1.500	idem idem	$8.10 »
	1.500	idem idem	$8.10 »
	1.000	al contado	$8.10 »
	2.500	para mañana	$8.10 »
	2.000	idem idem	$8.10 »
	5.000	para fin de mes	$8.50 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 13		DIA 15	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	68.50	fin mes.	—
» »	fin Julio	—	fin Julio	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » C y D	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	fin mes.	—
» » E	mañana.	—	contado.	—
» » F	contado.	—	mañana.	—
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
» » G	mañana.	—	mañana.	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	fin mes.	89.40	mañana.	—
» » I	mañana.	—	mañana.	—
» » J	mañana.	—	mañana.	—
» » K	p. el 15.	89.—	mañana.	—
» » L	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin Junio	—
» » M	p. el 15.	89.70	contado.	—
» » »	p. el 18.	89.70	mañana.	—
» » N	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	89.40
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
» » O	contado.	—	contado.	88.10
» » »	p. el 15.	88.—	mañana.	88.10
» » »	fin mes.	88.40	fin mes.	88.50
» » »	fin Julio	87.50	fin Julio	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» » Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» » Comerci.	mañana.	—	contado.	—
Agua Salus	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Junio 15 de 1914.

Cédula Argentina, ley 8172, 91.80.
Idem idem, ley 9155, 87.80.
Pavimentación Semestral, 78.70.
Banco Galicia, 56.
Banco Hogar Argentino. (Obligaciones 8 o|o) 100.00.

COTIZACIONES DE LONDRES

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. Central del Uruguay.	90 1/2	82	89
Prolongación del Este	7 1/8	6	6
» Norte	6 7/8	6	6
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	120	110	112
F. Oeste de Buenos Aires	121	110	111 1/2
F. C. Central del Paraguay preferidas	46 1/2	43	40
F. C. Central del Paraguay ordinarias	5	5	5
BANCOS			
Londres y Río de la Plata	53 1/4	43 3/4	50
Londres y Brasil	33	28 1/2	30 1/2
Británico de la América del Sud	26 1/2	22 1/2	23 3/4
Anglo Sud Americano	8 3/4	8	8

Mercado encalmado.
Londres, Junio 13 de 1914.

CAMBIOS BANCARIO

		90 DIAS VISTA
Londres		51 1/16
Francia		5.35
Bélgica		5.38 1/2
Alemania		4.35
Italia	á la v.	5.32
España	»	5.54 1/2

Sobre Brasil vista 14:950
Sobre Buenos Aires, v/ 1 1/2 o/oo de premio.

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

	VISTA	90 DIAS
Francia	5.29	5.33
Londres	50.3/8	50.13/16
Alemania	4.275	4.32
Bélgica	5.295	—
Italia	5.295	—
España	5.515	—
Estados Unidos	0.975	—

DESCUENTOS

Sobre vales .... 8 á 9 o/o
» conformes .... 8 »

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 15.— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3 o|o.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2 9|16.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.18 1|2.

Idem idem a 90 días, idem idem 25.37 1|2.

Cambio sobre Amberes á la vista íd, 25.35 1|2.

Idem idem a 90 días, idem idem, 25.55.

Cambio sobre Hamburgo á la vista (en marcos por lib. est.), 20.50 1|2.

Idem idem a 90 días, idem idem. 20.66.

Cambio sobre Madrid á la vista (en pesetas), 45 7|16.

Cambio sobre Génova á la vista (en liras por lib. est.), 25.29 1|2.

PARIS, 15—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, a 2 5|8 a 2 3|4.

Cambio sobre Londres, a la vista, (en francos por lib. est.), 25.19.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 5|8.

Idem sobre España (en francos por 500 pesetas), 477 1|2.

Idem sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 122 13|16.

BERLIN, 15. — Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4 o|o.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2 3|4.

Cambio sobre Londres á la vista (en marcos por lib. est.), 20.50 1|2.

Idem idem a 90 días, idem idem, 20.34 1|2.

BRUSELAS, 15. — Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por lib. est.), 25.35 1|2.

AMBERES, 15. — Descuento comercial por letras a 90 días, sin cotización.

GENOVA, 15—Cambio sobre Londres a la vista (en liras por libra esterlina), 25.27.

Idem idem sobre París, (por 100 fcs.), 100.32 a 100.40.

LISBOA, 15.—Cambio sobre Londres, a

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.o DE JULIO

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de conversión

Empréstito uruguayo

Registro de arrendamientos

Dinero sobre Hipoteca

Valor de la propiedad

Compra-venta de negocios

Vencimiento de licitaciones

Concordatos

MERCADO DE LANAS

FRUTOS DE BARRACA

Entradas de ultramar

Salidas para los ríos y cabotaje

Entradas de los ríos y cabotaje

Buques salidos para ultramar

Embarque de exportación

NAVEGACION

BANCOS

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SARANDI 402

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1913.

Rogelio de Chambost, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Banco de Préstamos Inmobiliarios

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Banco Italiano del Uruguay

Banco Anglo Sud-Americano Ltdo.

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor SAN NICOLAS, de Hamburgo y España, el 5 de Julio. Vapor CAP FINESTERRE, de Hamburgo y escalas, el 23 de Junio.	Vapor CAP VILANO, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamubrgo, saldrá el 18 de Junio. Vapor BAHIA CASTILLO * para Santos, Río, Lisboa, Leixoes, Vigo y Hamburgo, el 21 de Junio.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO.
En los vapores marcados con * el pasaje vale $ 70, $ 24.50 y $ 16.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.26.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapores «Cabo Corrientes» y «Cabo Santa María»

Salidas: todas las noches á las diez y media.
Precio de primera clase, $ 4. Ida y vuelta, $ 6, indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.
Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

HAMBURG - AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas el 30 de Junio. Vapor GRANADA, de Emden y Amberes, el 25 de Junio.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Soth, Boulogne y Hamburgo, el 9 de Julio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor THESALIA, para Chile y Perú, saldrá el 23 de Junio. Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 8 de Julio.	Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 3 de Julio. Vapor HELUAN, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 18 de Junio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.
Para más informes, dirigirse á los agentes
DORNER & BERNITT, Misiones 1472 816Fb151914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 11 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

VALBANERA

Con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Europeéns, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 935.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ANDES	Junio 19	ASTURIAS	Julio 11
ARAGUAYA	Julio 4	ALCANTARA	Julio 18

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA	Junio 26	ORCOMA (*)	Agosto 2
ORONSA (*)	Julio 12	ORIANA	Agosto 17

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraíso, Coquimbo, Antotfagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORIANA	Julio 20	ORISSA (**)	Julio 18
ORDUÑA	Julio 5	ORTEGA	Agosto 2

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322
1063Mz1.o-1914.

Frigorífico Montevideo

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De conformidad á lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales Reformados, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el jueves, 18 de Junio, á las 3 de la tarde, en el domicilio social, calle Piedras 357, á fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Presentación de la Memoria y Balance Anual.
2.o Nombramiento de Síndico y del Suplente respectivo.—Montevideo, Junio 5 de 1914.—El Directorio. 2627Jn15.

Contaduría General de la Nación

Canje de Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 27 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 30 de Setiembre p. venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación en la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cautelas al portador. Vencido este plazo el Poder Ejecutivo, quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje de acuerdo con lo dispuesto en la citada resolución.—Montevideo, Junio 3 de 1914. 2595Sb30.

REMATES

José B. Gomensoro

Mercaderías

Para diferentes ramos y de infinidad de objetos para familias. En mi salón de ventas: Piedras 318.

EL MARTES 16 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, tienda, ferretería, bazar y de cantidad de objetos para familia

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente. Comisión el 5 o|o á cargo del comprador. 2674-Jn.16.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Del caballo Taras Boulba

El 25 del corriente Junio á las 3 de la tarde, remataremos por mandato del Juez de Paz de la 11.a sección, don Juan Villalengua, el caballo de carrera Taras Boulba por Flotsam y Queen of the Lake, nacido en 1909, en los autos seguidos por don Jaime Molins contra don Rodolfo Newbery.

La venta se efectuará en nuestro local, Centro Ganadero, calle Orillas del Plata 1014, sobre la base de $ 166.67, ó sean las dos terceras partes de la tasación efectuada y que obra en autos.

El caballo puede verse todos los días en nuestra casa. 2796-Jul.25.

José L. Laugarou

HOY

El Martes 16 de Junio y noches siguientes

A las 20 y 30 (8 1|2 de la noche

IMPORTANTE REMATE AL MEJOR POSTOR Y POR LIQUIDACION COMPLETA

De los ricos y elegantes muebles importados y demás artículos existentes en el local calle 25 de Mayo 591, esquina Juan C. Gómez 1451 (bajos Palacio Caviglia).

Por cuenta y orden de sus representantes

Detalle

Juego dormitorio caoba con incrustaciones, compuesto de ropero de tres cuerpos, toilet vestidor con tres grandes espejos, un lavatorio con cómoda, dos mesas de luz, cama matrimonial, importado.

Juego dormitorio caoba con incrustaciones, compuesto de ropero con tres espejos grandes biselados formando vestidor, toilet cómoda lavatorio, mesa de luz dos sillas.

Juego de comedor de caoba, vitraux ligados con bronces, compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante idem, mesa coliza y doce sillas tapizadas en cuero (importado).

Otro juego de comedor importado, vitraux ligados con bronce, compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante idem, mesa coliza y doce sillas tapizadas en cuero.

Un tocador de caoba, un reloj roble caobizado con maquinaria, una consola dorada con panneau estilo Luis XVI, una consola estilo Luis XV, madera esculpida imitación metales, un espejo dorado estilo Luis XVI luna biselada, un sofá y dos sillones tapizados con género Persa (muebles confortables para fumoir) Panneaux gobelinos, cuadros, alfombras, muebles laqué, camas de bronce y niquel, juegos de hall, jardinera nogal y oro, fantasía con panneaux decorados al óleo, juegos de sala y otros varios artículos.

Nota—Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador.—Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluído el remate. Exijo garantía á todo comprador. 2711-Jn.16.

José L. Laugarou

El Jueves 18 de Junio

A las 2 de la tarde

Frente á la Bolsa de Comercio

De 4 hermosos automóviles

en perfecto estado de marcha, carroserías modernas y elegantes, casi nuevos, con todos sus accesorios correspondientes.

Detalle

1 automóvil doble phaeton, liviano, marca "Rover", fabricación inglesa, muy sólida y resistente, motor de 4 cilindros de 15 H. P., capota americana impermeable, faros, linterna, tipo especial para el trabajo, por económico, liviano y resistente.

1 lujoso landolet marca "Opel", casi nuevo, recién pintado, último modelo, liviano, capacidad para 7 personas, motor de 4 cilindros, de 16 H. P., especial para familia.

1 espléndido torpedo "La Buire", de 7 asientos, en perfecto estado de marcha y conservación, maquinaria francesa de primera calidad, modelo 1913, de gran lujo, motor a 6 cilindros de 45 H. P., trasmisión a cardan doble, rodado alto y reforzado, especial para turismo y campaña, capota americana, faros poderosos, linternas, sirena, accesorios y repuestos en general.

1 transporte para 15 personas cómodamente sentadas, vehículo especial para el servicio de pasajeros en el interior de la República, para balnearios, hoteles, etc., reemplaza con enormes ventajas al servicio de diligencias y transporte de caballos, maquinaria de la renombrada fábrica "Siddeley Wolseley" resistente y de eterna duración. Motor de 40|50 H. P., a 4 cilindros, separados, magneto "Bosch" á la alta tensión sobre bujías, circulación de agua doble, trasmisión a cadenas reforzadas. Los asientos con almohadones de cuero capitoneado, respaldos del mismo cuero, techo desmontable y plegadizo, capota americana de tela impermeable, porta equipajes, accesorios correspondientes, 2 faros poderosos, linternas, bocina, etc.

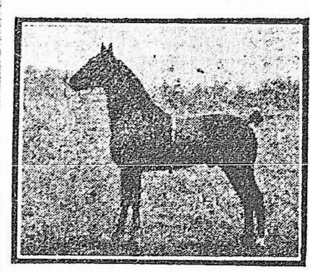
Nota—Por datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 359.

En exhibición en el garage Montevideo, Piedras 677.

La entrega concluído el remate. Venta al contado en oro sellado. 2685-Jn.18.

Ponce de León y Dutra

EL JUEVES 18 del corriente.—A las 2 de la tarde, en nuestro local: (Rondeau 1908 esquina Lima.—Remataremos un soberbio lote de 40 potros, 40.—Tiro pesado. — De la acreditada marca «Cochicó».



Una parte de estos potros son de cruza percherón, de gran alzada y tipos sobresalientes que los recomendamos a los hacendados como para coches de campo.

Se pueden ver el miércoles 2727-Jn.18.

PONCE DE LEON y DUTRA

El Viernes 19 del corriente á la 1 1|2 de la tarde, en nuestro local, Rondeau 1908 esq. Lima, de plantas frutales y de adorno

Gran variedad de plantas procedentes del Establecimiento de Horticultura «Bernardo T. Pereyra» Colón.

Duraznos, ciruelas, perales, manzanos, guindos, cerezas, castaños, cakí, naranjos, limones, tanjerinos, parras (uva de mesa injertados en pié americano). Todos estos árboles injertados en pié extranjero.

Acacias, eucaliptus, robinias, cupresas, plátanos, etc., etc.

Rosales, aucubas, asparragus, aljabas, jazmines fortuna y del cabo, etc., etc.

En exposición en nuestro local la víspera del remate. nro. 2771 jno. 19.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor y por ausentarse su dueño del país de la buena propiedad, el Jueves 18 de Junio de 1914 á las 4 p. m.

Vendere esta cómoda propiedad, sita Isla de Flores 1814 casi esq. Yaro. Con 5 grandes piezas, cuarto de baño, luz electrica, gas, aguas corrientes, caño maestro y arrimos pagos. Area 8 mts. 59 x 25 mts 77. Con todos los eléctricos en su frente y por la esquina Yaro. Titulos buenos. Escrituración del comprador. Seña $ 300.00. Visitarla de 3 á 5 todos los días. Por datos completos Justicia 2068. Tf. 29 (Aguada). 4p.nro.2786.

Santiago Garavagno

Judicial

Por ejecución de hipoteca

Un terreno con edificio

De 4 piezas, cocina, w. c., algibe

EN BELVEDER

Con frente á la calle Abrevadero y lindando con la cancha del Wanderers, club de football

Este lote está alquilado por la Empresa La Transatlántica destinándose el edificio para toilett de los jugadores.

Puede visitarse la propiedad en cualquier momento entrando por el mismo portón de la referida cancha.

EL VIERNES 19 del corriente á las 4 p. m. en las puertas del juzgado, calle Zabala 1327 de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Vicente González y Gómez contra la sucesión de Adrián Aguilera. Incidente mandado correr por separado por ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 19 del corriente Junio á las 4 p. m. de la tarde en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327; se va á proceder á vender en remate público al mejor postor por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado el siguiente bien: un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la Cuchilla Juan Fernández, jurisdicción de este departamento y compuesto de un área de 1099 metros 52 decímetros cuadrados; con 12 metros 80 centímetros de frente al Nor-este sobre la calle Abrevadero por 85 metros 90 centímetros de fondo, lindando por el Sud-este, con sucesores de doña Josefa Fernández y por los demás lados con sucesores de don José Treviño. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o en garantía; 2.o que los títulos y antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Junio 3 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más datos en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986. Central. 2619 Jun. 19.

Florentino Ruiz

El Miércoles 17 del corriente

A las 2 p. m.

Orillas del Plata número 887, entre Convención y Andes—Por avería

630 barricas portland Saturno, cada una 180 kilos.

AL MISMO TIEMPO

4000 kilos chapas hierro galvanizado liso.

80 cajones hojalata, 200 tablas pino blanco.

800 tablas 1 x 12, tirantes sin uso.

30 barricas veso buen estado, y otras mercaderías.

Remataré á la vista, sin reclamo. Retirar al día siguiente.—Seña: 20 por ciento.

Oficina del rematador, Agraciada 1831. 2750-Jn.17.

Horacio Trápani

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE

EN LOS POCITOS

DEL CHALET "VILLA ARGENTINA"

Calle República 15 (hoy 36) esquina Avenida Ellauri entre las Avenidas Brasil y España. Consta de 7 habitaciones y demás comodidades: : :

EL DOMINGO 21 DE JUNIO

á las 4 y 30 de la tarde, en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Augusto Ponsolle contra Andrés Font Clapes, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veintiuno del corriente Junio á las 4 y 30 de la tarde en el lugar de su ubicación, por el martillero don Horacio Trápani asistido del Alguacil y Actuario del juzgado se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, designado con el número 17 en el plano trazado por el agrimensor Alfredo Lerena en Enero de 1908, ubicado en la sección 18 judicial, inmediato á los Pocitos, compuesto de 136 metros 12 decímetros, midiendo 13 metros 70 centímetros lineales de frente al nordeste sobre la calle República; 9 metros con 60 centímetros en la línea sudeste, que por formar esquina son también de frente á la calle Ellauri por donde la puerta del edificio está señalada con el número 15; 10 metros 20 centímetros en la línea Nor-Oeste por donde linda con el solar número 16, y 13 metros 80 centímetros en la línea sudoeste, lindando con el solar número 18.—1.o Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.—2.o Que los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, 4 de Junio de 1914.—**Eduardo Díaz Falp**, actuario.

La propiedad podrá ser visitada todos los dias de 1 y 30 á 4 y 30 de la tarde.

Por más datos ocurrir al Banco Francés Supervielle y C.a. 2648-Jn.21.

José M. Martínez

JUDICIAL

Sin base y al mejor postor

De la moderna y bien construída casa, con tres hermosas piezas, altillo, cocina, letrina, pozo manantial y aguas corrientes, caño maestro, cochera con entrada independiente, galpones, etc., situada en la calle General Pagola números 1811 y 1813, entre Democracia y Constitución.

EL DOMINGO 28 de Junio a las 4 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré esta buena propiedad construída recientemente con materiales de primera clase, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados «José Miranda contra Rafael Messere, ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día 28 del corriente Junio a las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación por el martillero don José M.a Martínez asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, sita en la 19.a sección judicial de esta ciudad, compuesto según el plano respectivo suscripto en Octubre de 1910, por el agrimensor don Pedro J. Bottaro de una superficie de 189 metros, 41 dec., 50 cents., que se deslindan así: 9 metros de frente al Sud a la calle Pagola, 23 metros, 85 centímetros en línea del Oeste, confinando con el doctor don Luis Bottaro; 17 metros, 63 milímetros la del Este, lindero con don Pedro Errizola, 2 metros, 25 centímetros la del Norte también lindera del doctor Bottaro y 10 metros, diez centímetros la del Nord-Este, por donde linda con don Enrique Haubiré. — Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 0|0 en garantía; 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota.—Por más datos, a nuestro escritorio: Martínez Hnos., Plaza Independencia 719. 2739 jn 28.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Dos pianos, máquinas de coser, de aparar y de sastre, armas, instrumentos de música, gramófonos, discos, máquinas de escribir, niveles, una motocicleta, libros, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 24 desde las doce y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 25 á las 13, se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 16 del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las pólizas referidas, es la siguiente:

De alhajas números: 123504, 123506, 123507, 123508, 150885, 152076, 155796, 155841, 156523, 156609, 157170, 158627, 159785, 160809, 160959, 160965, 160966, 160967, 160981, 160986, 160987, 160996, 161001, 161043, 161044, 161049, 161061, 161068, 161078, 161092, 161111, 161115, 161132, 161133, 161134, 161139, 161143, 161154, 161157, 161161, 161162, 161163, 161164, 161165, 161166, 161167, 161168, 161173, 161174, 161180, 161203, 161207, 161218, 161220, 161234, 161235, 161257, 161267, 161279, 161280, 161309, 161335, 161337, 161338, 161371, 161372, 161373, 161393, 161395, 161444, 161448, 161461, 161465, 161474, 161480, 161482, 161483, 161485, 161489, 161493, 161495, 161510, 161511, 161523, 161531, 161541, 161544, 161546, 161592, 161609, 161622, 161626, 161629, 161668, 161676, 161681, 161693, 161720, 161727, 161729, 161734, 161735, 161739, 161730, 161745, 161751, 161772, 161777, 161778, 161784, 161785, 161787, 161791, 161799, 161800, 161807, 161809, 161826, 161841, 161850, 161854, 161861, 161866, 161874, 161876, 161884, 161895, 161896, 161915, 161929, 161943, 161951, 161961, 161982, 161985, 162045, 162046, 162047, 162048, 162049, 162075, 162081, 162082, 162083, 162084, 162131, 162132, 162136, 162138, 162142, 162144, 162148, 162149, 162151, 162152, 162153, 162168, 162171, 162182, 162185, 162191, 162192, 162206, 162211, 162214, 162233, 162241, 162244, 162252, 162254, 162256, 162260, 162274, 162294, 162295, 162310, 162330, 162331, 162340, 162342, 162344, 162370, 162371, 162380, 162355, 162364, 162365, 162410, 162412, 162421, 162458, 162465, 162466, 162470, 162472, 162482, 162484, 162493, 162500, 162509, 162529, 162539, 162540, 162542, 162549, 162550, 162553, 162555, 162568, 162578, 162579, 162580, 162581, 162582, 162583, 162590, 162594, 162595, 162605, 162611, 162615, 162618, 162619, 162626, 162628, 162633, 162648, 162658, 162662, 162667, 162668, 162671, 162676, 162677, 162681, 162689, 162690, 162691, 162692, 162693, 162694, 162705, 162707, 162708, 162725, 162726, 162729, 162731, 162733, 162735, 162738, 162739, 162740, 162742, 162752, 162753, 162758, 162768, 162773, 162779, 162793, 162807, 162812, 162836, 162839, 162841, 162842, 162846, 162851, 162853, 162859, 162882, 162884, 162886, 162887, 162892, 162894, 162904, 162927, 162935, 162942, 162950, 162956, 162970, 162976, 162977, 162978, 162986, 162997, 163008, 163035, 163036, 163040, 163045, 163054, 163056, 163069, 163085, 163087, 163088, 163091, 163098, 163110, 163111, 163114, 163117, 163130, 163131, 163138, 163150, 163151, 163157, 163164, 163171, 163177, 163182, 163187, 163188, 163189, 163194, 163200, 163201, 163206, 163213, 163220, 163225, 163227, 163232, 163234, 163237, 163248, 163251, 163257, 163258, 163260, 163265, 163269, 163271, 163273, 163275, 163291, 163292, 163303, 163306, 163310, 163316, 163317, 163320, 163326, 163329, 163346, 163347, 163364, 163367, 163369, 163370, 163379, 163381, 163382, 163383, 163388, 163405, 163407, 163422, 163438, 163441, 163451, 163489, 163491, 163493, 163501, 163518, 163551, 163565, 163569, 163596, 163603, 163607, 163610, 163611, 163612, 163617, 163633, 163638, 163645, 163647, 163650, 163654, 163663, 163666, 163667, 163673, 163679, 163684, 163685, 163695, 163699.

De muebles: 21771, 21799, 21825, 22110, 22111, 22121, 22128, 22134, 22135, 22136, 22137, 22138, 22139, 22140, 22141, 22146, 22148, 22149, 22150, 22155, 22157, 22160, 22169, 22176, 22177, 22178, 22179, 22180, 22182, 22189, 22193, 22194, 22196, 22203, 22207, 22210, 22213, 22214, 22215, 22227, 22236, 22239, 22241, 22250, 22253, 22261, 22269, 22271, 22272, 22273, 22276, 22277, 22278, 22279, 22287, 22288, 22299, 22305, 22314, 22320, 22322, 22323, 22324, 22325, 22330, 22331, 22333, 22336, 22342, 22344, 22348, 22453, 22354, 22360, 22363, 22364, 22365, 22369, 22380, 22385, 22387, 22390, 22395, 22397, 22399, 22400, 22421, 22422, 22423, 22426, 22428, 22434, 22439, 22436, 22440, 22448, 22459, 22465, 22474, 22479, 22484, 22486, 22489, 22493, 22496, 22500, 22501, 22508, 22509, 22511, 22513, 22518, 22519, 22523.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 2785-jn-25.

Pascual Quartino

Por completa y definitiva liquidación de negocio

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la antigua y conocida tienda de Ramón Lista, calle Andes número 1152, esquina Maldonado.

EL MARTES 16 y JUEVES 18 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde, por cuenta y orden de quien corresponda, procederé á la venta de todas las existencias de esta conocida tienda. Terminado el remate de las mercaderías venderé sus valiosas instalaciones, compuestas de armazones, vidrieras con puertas corredizas, mesas, mostradores, vitrinas, banquetas, manequíes, estantes nickelados de las vidrieras, soportes, mesa escritorio, máquinas de coser, etc., etc.

Llamo la atención sobre el **Aviso Luminoso** de la esquina, que costó más de cien **pesos.**

Ventas al contado—Todo comprador no conocido del rematador dejará seña. 2754-Jn.18.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías
En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes a la 1 1|2 en punto 2395.